

Dr. Manuel J. Rojas

161

REVISTA **ARIEL**

Contenido:

EDITORIALES

MORAZAN HEREDA UN "MENSAJE ANTICOLONIALISTA"

LOS VIEJOS ESTAN DE MODA

MARCO AURELIO SOTO Y JOSE MARIA MEDINA

"REVISTA ARIEL" PIDE RECTIFICACIONES EN EL DICCIONARIO "20.000 BIOGRAFIAS BREVES"

EL LEJANO ORIENTE

LOS FILTROS DEL DIABLO

LA MAS ALTA FUNCION DEL ARTE

ENCUENTROS

EL ESPIRITU

REPUBLICA DEL ALTO VOLTA

LA SUERTE

CONFESIONES DE UN HOMBRE

EL SONETO

VIEJOS VERSOS SUBJETIVOS

DE DONDE TU VIENES...

ELEVACION OLIMPICA

EL SONADOR

PENSAMIENTOS SOBRE LOS HOMBRES

EL GENERAL FRANCISCO MORAZAN

NECROLOGIA DEL PRESBITERO MIGUEL ANGEL BUSTILLO

SALUDO A LA CIENCIA Y A LOS CIENTIFICOS SOVIETICOS

EL PAPA PAULO VI APLAUDE HAZAÑA DE ASTRONAUTAS DE LA UNION SOVIETICA

A ULTIMA HORA

MUERTOS

Peter Grane

De las "Memorias" de Froylán Turcios

Juan María Guyau

Jules Renard

Del Almanaque Mundial

Annie Bessant

Policarpo Bonilla

Medardo Mejía

Eva Thais

José Antonio Domínguez

Carlos Manuel Arita

Cayo Agripa

Lorenzo Montúfar

Antonio Ramón Vallejo

VALE 30 Cts.

Marzo - 1965

Derechos Reservados

**¡CONSERVE
EL EQUILIBRIO!**

de sus ganancias y sus gastos, de su
presente y su futuro, de su esfuerzo de
hoy y su seguridad del mañana.



Abriendo una Cuenta de Ahorros en el

BANCO ATLANTIDA

Establezca el porcentaje de los ingresos que usted puede ahorrar, y habrá
descubierto la clave de su equilibrio económico.

Haga de cada día de pago UN DIA DE AHORRO

en el

BANCO ATLANTIDA



Cortesía

de la

**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE HONDURAS**

PODEROSO ANTIANEMICO Y TONICO GENERAL



CON VITAMINA B-12

Indicado para el

Tratamiento de

las ANEMIAS

de la NUTRICION

Laboratorios "LUBHACIA"

San Pedro Sula

Honduras, C. A.

Cortesía

de

PUBLICIDAD

"GUARDIOLA"

EL BANCO MUNICIPAL AUTONOMO

PROYECTA SU RADIO DE ACCION EN PRO DEL MEJORAMIENTO Y PROGRESO DE LAS DIFERENTES MUNICIPALIDADES DE LA REPUBLICA, ATENDIENDO A SUS PROBLEMAS MAS URGENTES, MEDIANTE EL FINANCIAMIENTO DE OBRAS DE EVIDENTE NECESIDAD PUBLICA. PRUEBA PALPABLE DE SUS ACTUACIONES, SON LOS SIGUIENTES CREDITOS CONCEDIDOS DESDE SU FUNDACION:

AL DISTRITO CENTRAL: para la construcción de un mercado y pavimentación de calles.

A LA MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA: para la construcción de un rastro y pavimentación de calles.

A LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES: para el estudio de saneamiento del Puerto.

A LA MUNICIPALIDAD DE AMAPALA: para construcción del Mercado Municipal.

A LA MUNICIPALIDAD DE JESUS DE OTORO: para la construcción de una escuela urbana.

A LA MUNICIPALIDAD DE COMAYAGUA: para la construcción del Mercado Municipal.

A LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA: para la construcción del Aeropuerto Internacional "LA MESA".

A LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS, DEPTO. DE SANTA BARBARA: para servicio de energía eléctrica.

A LA MUNICIPALIDAD DE JUTIAPA: para construcción del Cabildo Municipal.

REVISTA ARIEL

Director: MEDARDO MEJIA — 3ra. Calle Nº 1024 — Apartado 61, Tel. 2-0271 — Imprenta "La Democracia"

TERCERA ETAPA - AÑO VI | TEGUCIGALPA, D. C., MARZO DE 1965 | Nº 161

EDITORIALES

América Latina y la Conferencia de Río de Janeiro

La conferencia interamericana extraordinaria se reunirá en Río de Janeiro el próximo 20 de mayo, con la agenda siguiente: Funcionamiento y robustecimiento del sistema interamericano, así:

a) Posibilidad y conveniencia de celebrar reuniones anuales de alto nivel para examinar las actividades de la organización y tomar las medidas apropiadas, conferencias interamericanas, reunión de Ministros de Relaciones Exteriores o reunión extraordinaria del Consejo de la Organización de los Estados Americanos; b) Relaciones de orden estructural dentro de la Organización de los Estados Americanos y de ésta con las entidades y organismos del sistema interamericano; c) Vinculación operativa entre la Organización de los Estados Americanos, las entidades interamericanas y otros organismos internacionales; d) Adopción de medidas que no requieran reforma de la Carta y consideración de la conveniencia de convocar una conferencia extraordinaria para introducir modificaciones a la Carta de la Organización de los Estados Americanos".

No es antojadiza la reunión. Walter Lipmann habló recientemente en Nueva York de un repliegue de los Estados Unidos a su propia geografía. Habiendo sido, desde que terminó la segunda guerra mundial, "candil de la calle y obscuridad de su casa", ahora hay en mente la operación opuesta. Pero entiéndase que cuando Lipmann se refiere a la geografía de los Estados Unidos, tácitamente está englobando a todo el Continente Americano.

El repliegue desde el Vietnam, Europa y el Congo en tiempos tan contradictorios y complejos no es el producto de una larga deliberación. Es más bien una retirada estratégica que el Presidente Johnson piensa realizar en el mayor orden posible. El es hombre inteligente, dispone de buenos consejeros, y así tiene que ser el movimiento.

Ahora bien, la próxima reunión en Río de Janeiro entre una potencia enorme y veinte países débiles puede fracasar en sus resultados inmediatos y posteriores por las siguientes razones:

Primero, es intocable la contradicción que subsiste en las Américas entre una economía que ensaya la conquista del espacio cósmico y veinte cocinas que a duras penas palmean unas pocas tortillas y cuecen unos cuantos granos de frijoles. Si se hablara a fondo y se tocara esa contradicción inmediatamente se haría visible el derecho que tienen las cocinas pobres a aderezar desayunos de toronja, jamón, huevos estrellados, pan con mantequilla y café con leche. Así llegarían a la gordura y los colores encendidos estos pueblos del sur.

Segundo, la potencia poderosa tiene buena representación democrática. Las recién pasadas elecciones presidenciales lo dicen. Las nacioncillas latinoamericanas, a excepción de México, Costa Rica, Uruguay y Chile, llevarán representaciones de minorías entronizadas, ya se sabe cómo. Lo que indica que allí carecerán de voceros cerca de 200.000.000 de latinoamericanos. Así es que ninguna solidez podrá esperarse del artificio.

Tercero, hasta hoy nada mejor se puede ofrecer que Alianza para el Progreso, que es en el fondo una agencia para colocar empréstitos que empeoran las situaciones y que empieza a recibir las críticas de sus propios fundadores, uno de ellos Alberto Lleras Camargo, de Colombia.

Cuarto, la esencia unilateral de los acuerdos interamericanos es la gran falla operativa de la Organización de los Estados Americanos.

En cambio, se salvaría la reunión de Río de Janeiro, si acordara puntos como los siguientes:

Uno, recomendar planes socio-económicos que satisfagan los anhelos concretos de más de 200.000.000 de latinoamericanos.

Dos, hacer posible la realización de la verda-

dera reforma agraria, bajo la iniciativa de los pueblos y apoyada por gobiernos patriotas.

Tres, impulsada la reforma agraria, aflorando la acumulación capitalista y ofreciéndose ya el mercado interno, proceder de inmediato a la industrialización nacional y latinoamericana, sin ingerencias ni presiones extrañas de ninguna clase.

Cuatro, poner alto al saqueo sistemático de la descapitalización de todos y cada uno de los países que provocan los concesionarios y los empréstitos, a la vez que se obtienen razonables dilatorias en la amortización y pago de estos últimos.

Cinco, obtención de mejores precios de las materias primas y los productos elaborados en los mercados internacionales.

Seis, comercio con todo el mundo.

Siete, aparatos económicos y políticos de libre iniciativa, jurisdicción y competencia para

que estimulen los desarrollos nacionales y armonicen la economía latinoamericana, y,

Ocho, las mejores relaciones amistosas con los Estados Unidos, hermanos en el Continente.

Se dirá que este es un plan económico, impropio de la reunión de Río de Janeiro en el próximo mayo. Al contrario, por allí se debe empezar, para llegar a las cimas políticas que se buscan y desean. No hay que olvidar que la política es economía concentrada. Esto se halla en las páginas de cualquier texto económico, y aun de cualquier libro político.

Si tal se llegara a proyectar en la conferencia interamericana de Río de Janeiro, ya veríamos cómo, en un desarrollo natural del sistema capitalista, se avistaría un nuevo modo de producción que incrementaría las fuerzas productivas y modificaría estas rancias, estas penosas relaciones de producción que afectan inhumanamente a los países de la América Latina.

El Drama "Cinchonero" y los Comentarios de "La Prensa" de San Pedro

Agradecemos al editorialista del diario sampedrano la mención que hace del drama "CINCHONERO", al propagar su nombre como obra reciente de la literatura nacional que atiza el fuego de la discusión sobre una época que exige honrado esclarecimiento.

Por causa de la publicación del citado drama en la "Revista Ariel", el comentarista entra a considerar el genocidio de Olancho de 1865, que se conoce con el nombre de "La Ahorcancina", con base en testimonios que tienden a anular o disminuir la responsabilidad del gobernante José María Medina. Según lo escrito, fue el venado el que mató a la escopeta, es decir, fue el pueblo olanchano el responsable de aquel horrendo crimen.

Se nos ocurre que para armonizarnos con el señor editorialista, es previo el discernimiento del lenguaje. Esto es sumamente importante. El lenguaje es un bien común, como todos lo sabemos, y no hay necesidad de recurrir a libros. Pero dentro del lenguaje hay lenguajes distintos que responden muchas veces a intereses encontrados.

Por ejemplo, en nuestro siglo XIX, uno es el lenguaje de los señores latifundistas interesados en la esclavitud y la servidumbre; de la Iglesia de los Padres Aguilar, Reyes y del Cid que cobraba los diezmos y las primicias; de los generales Francisco Ferrera y José María Medina, con-

servadores de tomo y lomo, que llegaban al poder para garantizar el régimen colonial sobreviviente, y otro es el lenguaje de los esclavos, de los siervos, de los pequeños propietarios y de infinidad de bienaventurados que hablaban por boca de los liberales, de Morazán, de Cabañas y aun del general Guardiola, según el testimonio del Padre Vallejo. Y hay muchos, señor editorialista, que sin motivo ni razón, no hablan lenguaje propio sino lenguaje ajeno. Usted que es inteligente nos comprende. Hay numerosas personas que no hablan lenguaje propio por estar en servicio ajeno, o porque nacieron con el signo de la servidumbre y voluntariamente sirven a determinado señor. Esto es así, y no hay medio que sea de otro modo.

Don Tito Pérez Estrada, en paz descanse el viejito, tenía razón de odiar a Marco Aurelio Soto porque le mandó fusilar a su pariente el general Marín, y por esa causa se erigió en defensor de oficio de la memoria del general José María Medina. Sobre gustos no hay disputa, pero si la hay en cuanto a los testigos que presentó en el proceso, sobre los cuales recaen tachas de persona y dicho, lo que vamos a ver ya:

Don Juan Vicente Martínez Aybar es tachado como testigo porque fue el captor del general José María Medina en la hacienda El Rosario, cumpliendo órdenes del general Emilio Delgado, Co-

mandante de la zona occidental del país, subordinado a la vez del Comandante General de la República, que lo era en ese tiempo el doctor Marco Aurelio Soto. Después se fue a El Salvador a publicar un folleto en que relataba el proceso de Medina, Marín y otros, para lavarse las manos y ver si podía borrar su complicidad, en el caso de que hubiera delito en el fusilamiento de los conspiradores, como dice la sentencia del Tribunal de Guerra. El pobre Martínez Aybar hizo exactamente lo que hacen las criadas que salen hablando de la casa donde estuvieron sirviendo.

José Antonio Bermúdez Meza también es tachado como testigo de dicho por haber contraído matrimonio con doña Alejandrina Milla, pariente de doña Mariana Milla, esposa a su vez del general José María Medina. Además de la parcialidad familiar así establecida para no tocar honras, afinidades ni consanguinidades, el dicho de Bermúdez Meza es inverosímil, falso y singular, como establecen las leyes, porque el consenso general de los habitantes de Olancho y de la República en el siglo XIX y en éste establece que los olanchanos habían respirado cuando el general Guardiola, siguiendo la tradición morazánica, les suspendió el pago de los diezmos y las primicias, y cuyo pago fue restablecido por el general José María Medina, sin ton ni son, por quedar bien con los jerarcas eclesiásticos.

En aquel tiempo, los olanchanos mandaron una comisión compuesta por Bernabé Antúnez, Francisco Zavala y Francisco Escobar, personas distinguidas del departamento, para que solicitaran al Presidente Medina la suspensión de los diezmos y las primicias. Pero Medina los recibió mal, los gritó como era su costumbre; se le alteraron los delegados por ser hombres dignos, y los mandó a la cárcel. Al mes los puso libres por gestiones de varias personas, en cuenta doña Mariana Milla, gran dama que impropriamente se casó con aquella fiera. De vuelta a su destino los delegados, Medina les puso a la cola una escolta bajo el mando del capitán Espinoza con la orden de liquidarlos, como se dice hoy. Sucedió al contrario. En el pueblo de Manto, el general Zavala, espadachín de primera, atacado por Espinoza, se vio obligado a matarlo. A todo esto en Juticalpa, las escoltas acosaban a los ciudadanos. Por ejemplo, el coronel Barahona se vio en el caso de tener que matar al Mayor de Plaza de apellido Martel. Y así empezó la rebelión provocada por el propio Medina al restablecer los diezmos y las primicias y al hostigar a la ciudadanía.

Ahora, compárese lo dicho, que es lo histórico, lo verdadero, lo irrefutable, con lo que es-

cribe Bermúdez Meza, pariente por afinidad del general Medina: "En 1865 hubo en Olancho una sublevación que tuvo en su desarrollo detalles trágicos. Fue una sublevación del bandidaje, haciendo figurar en sus grímpolas de combate los evangelios del abismo, saqueo, asesinato, violación. Nada podía negarse a aquellos emisarios del crimen. No luchaban por principios; aquella horda era la negación del ideal. Arrebataban la propiedad, aniquilaban la existencia, pisoteaban el pudor. Sus sables afilados continuamente goteaban sangre. El rebelde a sus exigencias era ejecutado en el acto. Los bandidos no mataban con balas, asesinaban con el sable y con la cuerda. Sus aullidos de fiera acompañaban al pavoroso rito de la horca. Y ahorcaban sin compasión, en el siniestro júbilo de sus almas. El pavor tiñó el horizonte de sangre y sombras. En la religiosa solemnidad de los bosques, hubo árboles que sostuvieron en sus ramas quince cuerpos. Estaban ahí, tibios, palpitanes todavía, cuerpos de mujeres expuestas desnudas a la profanación y al escarnio, madres que dejaron en orfandad a sus hijos, en los peligros de la miseria y del crimen; vírgenes mancilladas por los jefes y ofrecidas en regalo a la tropa; pasto de bestias, presente salvaje, y ahorcados después entre los gritos de placer de aquellos foragidos, sedientos de emociones brutales y borrachos de aguardiente. Ni el año terrible en Francia, ni el famoso 93, tuvieron los horrores de aquel 65. Aquella epopeya pavorosa, roja oleada de sangre y cieno eclipsa otra forma de crimen. Ante su negra magnitud, la noche es un resplandor. El poder constituido trató de disolverla con amenazas, pero las amenazas fueron recibidas con sonrisas de burla. Fue necesaria una medida extrema y vino entonces un choque siniestro culminando en estragos y muertes".

Como se ve el testigo de dicho Bermúdez Meza rinde una declaración inverosímil, falsa y singular. Usa el lenguaje propio de los conservadores tradicionales. Y encima de eso, como escritor de adjetivos, le da vuelta a la tortilla porque nada de lo que dice sucedió durante la insurrección, y si cuando llegó Medina, furioso como un Júpiter, porque sus generales Mariano Alvarez, Juan Antonio Medina, Juan López y otros habían sido derrotados y los insurrectos ganaban prestigio en la República, al grado de ser llamados a Tegucigalpa cuando llegaron a Cedros. La ahorcancina no habría sucedido si Antúnez y Zavala siguen de acuerdo hasta dar en tierra con el gobierno de Medina y aceleran la Reforma de 1876, que abolió los diezmos y las primicias.

Tal es la verdadera historia, y no otra,

POSTDATA

Señor Licenciado
Clemente Marroquín Rojas,
Guatemala.

Distinguido Licenciado:

Llegó usted a la ancianidad sin haber aprendido a escribir en tan largo ejercicio periodístico. No se trata del sujeto y predicado de los gramáticos, sino de que saber escribir implica la tenencia de un bien articulado sistema de ideas. Al no tener esto, sus artículos resultan para el lector un disparate y para el clínico un caso patológico.

Su marginal titulado "Qué poco hidalgos son los periodistas hondureños", contiene mil setecientas sesenta palabras que no forman unos cuantos conjuntos ordenados sino veinticinco sin clasificación, lo que indica que ni siquiera le ha pasado la cansada vista a la matemática de grupos para informarse de la belleza que ofrece la misma en su armonía íntima. Revuelve a Morazán con mil cosas peregrinas que demuestran su nula profundidad histórica. La verdad es que usted no sabe historia ni sabe nada.

Insisto en que usted maldice a Morazán y canoniza a Carrera para congraciarse con los sobrevivientes Valladares y Aycinena y así por medio de ellos obtener un "pegue" en el Gobierno dé turno de su país. Siquiera el Registro de la Propiedad, ya que no la Presidencia, que se le vuelve inalcanzable como Dulcinea del Toboso para don Quijote de la Mancha.

Nada dice el decreto del Senado contra Morazán, que autorizaba al Poder Ejecutivo Federal para que contratara un empréstito en Welis, si la operación no llegó a verificarse. En cambio, sí se le puede reprochar a Morazán la clemencia que le impidió guillotinar a los serviles que lo invitaron a hacerse dictador reaccionario. Esto es lo que debía reprobar usted.

Si fuera ciudadano equilibrado, no ya historiador, que no lo es, expondría valientemente ante los pueblos centroamericanos la acción de las potencias extranjeras en esos días, en principal de Inglaterra, hasta la muerte de Morazán, en la siguiente forma:

- 1) Agresiones de Inglaterra a la Capitanía General de Guatemala, antes de 1821;
- 2) Acción directa de Inglaterra en el momento de la independencia por medio de agentes extranjeros y criollos;
- 3) Propaganda que sostuvieron las "buenas

familias" a lo largo de diez años en favor del Protectorado inglés.

4) Plan inglés subyacente en la guerra civil de 1827 a 1829 para establecer el Protectorado.

5) Halagos a Morazán para que se hiciera dictador, negociara con la banca de la City y entregara a cambio de empréstitos la zona canalera de Nicaragua, y los cuales resultaron infructuosos ante aquel republicano insobornable;

6) Contrarrevolución permanente de los ingleses y sus títeres para abatir la República Federal y el Gobierno Democrático de Morazán, hasta dejar en ruinas la economía nacional y el Fisco;

7) Adopción de la fórmula separatista de los Estados, aconsejada por ingleses y seguida por títeres fanáticos (civiles, militares y eclesiásticos), para llegar pronto a la colonización en pequeños bajalatos como en la India.

8) Viaje de Morazán al Perú y regreso de allá cuando supo el ataque de los ingleses a Centro-América en la Mosquitia nicaragüense, época en que instalaron en el trono de Bluefields a su Majestad Roberto Carlos Federico, un negro traído de Jamaica, que era entonces fábrica de reyes, y época en que se posesionaron del Río San Juan, puerta atlántica de la zona interoceánica. Y,

9) Asesinato de Morazán conducido personalmente tras bastidores por Federico Chatfield, Encargado de Negocios inglés.

Siquiera haga el esfuerzo de imaginar esta otra historia, y verá cómo se le deshace en las manos el ídolo de barro de Cacarraca, instrumento de hombres más inteligentes y perversos que él, que fueron absolutistas, constitucionalistas, independentistas, iturbidiano, centralistas, separatistas y en todo caso anglófilos. Si hace este esfuerzo ya verá cómo la historia de Centro-América se le vuelve un "paquín" colonialista, agravado después de la muerte de Morazán con el Tratado Clayton-Bulwer y ya en las puertas de este siglo con el Tratado Hay-Pauncefote, padre legítimo del Tratado Chamorro-Bryan.

Después de todo, usted que es católico, apostólico y romano, ponga la mano sobre una biblia de forro negro, jure decir verdad y conteste: ¿Fue traidor a Guatemala y a Centro-América el individuo Rafael Carrera, chapín de nacimiento, al entregar Belice a los ingleses en el Tratado de 30 de abril de 1859 ó, por el contrario, no lo fue?

Si contesta que sí, respete su verdad y cállese.

Pero si desgraciadamente dice que no, en presencia del universo que lo afirma, no le queda

más camino que pegarse un tiro, porque un hombre deshonrado pierde el derecho a la vida, debiendo ejecutar este acto por propia decisión, como lo hacían los romanos antiguos.

Le acompañó el Manifiesto de Morazán, escrito a bordo del bergantín "Cruzador", anclado

en la bahía de La Unión, del 16 de febrero de 1842, para que vuelva al patriotismo, si puede hacerlo.

Me suscribo su atento y seguro servidor,

MEDARDO MEJIA

Morazán Hereda un "Mensaje Anticolonialista"

"EXPOSICION: — Señor Presidente del Estado de El Salvador. — Ese sentimiento inextinguible, el amor a la Patria, avivado por la prohibición de volver a ella, me hizo olvidar muy pronto mis sufrimientos pasados y prescindir de toda ingerencia en su futura suerte.

Si alguna vez los papeles públicos me instruyeron de que mi voluntaria separación de la República en nada había cambiado su suerte, temí que las buenas intenciones que para mejorarla a ella me condujesen, si bien pudieran servir para justificarme con las personas que conocían mis opiniones y designios, no bastarían a desmentir las inculpaciones que se me dirigiesen por otros que las ignorasen, si el éxito no correspondía a mis deseos, y me contentaba por esto con hacer votos por su prosperidad. Sacrificaba gustoso a este sentimiento de derecho que la naturaleza y las leyes nacionales me dan para intervenir en la reorganización de mi patria, porque me alimentaba la idea de que los nuevos Directores de la cosa pública, más afortunados que sus predecesores, podrían establecer un Gobierno de leyes que hiciese la felicidad de los centroamericanos.

Ni los males que estos padecían, ni las persecuciones de mis amigos, ni las excitaciones continuas de los que eran perseguidos en el interior de la República, habían podido variar la conducta neutral que he observado en los veintidós meses de mi espontáneo destierro. Esta conducta habría sido invariable para mí, si un suceso tan inesperado como sensible no me hubiese hecho mudar de resolución, en fuerza de los nuevos deberes que me lo prescribían y de ese sentimiento nacional irresistible por aquellos que tienen un corazón para su patria.

Desde que llegó a mí noticia que la República estaba amenazada por un pueblo bárbaro, que sólo había excitado hasta entonces la compasión de los que saben apreciar los nobles sentimientos que lo hicieron preferir la ignorancia y miseria en que se halla y la esclavitud que le ofrecían los conquistadores españoles, en recompensa de su sumisión al Gobierno absoluto de los Borbones,

yo no podía manifestarme indiferente sin participación de la humillación nacional.

Pero cuando estas noticias fueron confirmadas por la proclama que con fecha 22 del próximo agosto expidió el Supremo Director del Estado de Nicaragua, y con el aviso de su Ministro, de 4 de octubre último, que recibí en Lima en los momentos mismos de embarcarme con dirección a la República de Chile, me decidí a unir mi suerte con la de sus defensores.

Fue tan grande la impresión que en mí hizo la lectura de estos documentos en que se llama a una parte de los centroamericanos a tomar las armas para defender la integridad de su territorio, como el atentado que había obligado a dictarlos.

La energía y decisión con que se habla en ellos al pueblo nicaragüense excitó de tal modo el amor patrio de los centroamericanos que se hallaban conmigo que borró en ellos la más pequeña idea que les recordase los motivos porque nos encontramos a tanta distancia del suelo que nos proponíamos defender. Desde entonces ya sólo vimos en él amigos decididos a unir su suerte con la nuestra para salvar el honor nacional. Ningún centroamericano dejó de participar de este deseo, y puedo asegurar en favor suyo que su actividad y decisión han contribuido a proporcionarme el honor que hoy tengo de ofrecer al Supremo Gobierno de este Estado, un buque armado con las municiones de guerra que se encuentran a bordo, así como nuestros pequeños servicios en concepto de soldados voluntarios.

Señálenos el lugar que debemos ocupar y el jefe a quien obedecer, y la manera con que cumplamos las órdenes de los Gobiernos de los Estados será la mejor garantía de las sanas intenciones, si con el honor puede conciliarse el sacrificio que se nos exija.

La ocupación de una parte de la Costa Norte por un pueblo extraño como el de los moscos, no podrá verse nunca con indiferencia, porque equivale a perder para siempre un terreno que será con el tiempo a la República de grande utilidad, y porque la tolerancia de un hecho de tanta mag-

LOS VIEJOS ESTAN DE MODA

Por Peter Grane

Las muchachas de París, Londres, Nueva York y otras urbes se han cansado de los mozuelos que les disputan en modas, frivolidades y mohines, hasta el punto de llegar casi a una desdichada confusión de sexos. Ya no quieren a los figurines

que han anulado la hombría y nada se sabe de su procedencia. Ahora se orientan a los viejos, cuarenta, cincuenta, sesenta años, y mientras más viejos mejor, buscando la seguridad de hallar en ellos lo que la mujer sueña desde niña: la masculinidad bien definida, la protección segura y en mucho hasta el ademán fiero atenuado por el tacto. Curio-

sas estadísticas dan cuenta de esta última novedad, y parece que los figurines lejos de sentir el daño lo agradecen en razón de que otras estadísticas los registran inclinados a curiosidades que bien valdría llamar suicidas... Se acercan a las muchachas para alborotar pero se retiran de ellas como si fueran electricidades del mismo género, y en este fenómeno estriba precisamente la moda de los viejos.

nitid prepararía otros de igual naturaleza y de mayor trascendencia para lo sucesivo; pero la ocupación de San Juan del Norte ejecutada por este mismo pueblo, es un golpe de muerte para la República, porque a mi modo de ver está cifrada su existencia nacional, la consolidación de un Gobierno y su bienestar y grandeza, en la apertura del gran canal mecánico por el propio puerto de San Juan.

Con igual motivo, los que han servido para usurpar este puerto, podrían más tarde ocupar las capitales de los Estados, porque la codicia no conoce límites cuando encuentra un débil pretexto en qué fundar sus pretensiones y un apoyo en la arbitrariedad de un Gabinete poderoso.

Si consultamos la historia, veremos en ella que el derecho de las grandes naciones se ha fundado en algún tiempo en causas de tal naturaleza, que sólo habrían excitado la burla y el desprecio si no hubiesen sido sostenidas con las armas, y este abuso, funesto para los pueblos débiles que la ambición ha sancionado tantas veces y legitimado el derecho del más fuerte, se ha repetido por desgracia en nuestros días.

Si más de tres siglos de posesión nunca interrumpida no nos han dado un derecho al puerto de San Juan, ¿cuál es el en que fundan el suyo tantas naciones que por los mismos medios han adquirido los inmensos territorios que hoy poseen? La nación que nos niegue la legalidad de nuestros títulos a aquel puerto ha roto los suyos: títulos que le recuerdan su antigua pequeñez y miseria, y que son hoy la única base de su poder y el origen de su prosperidad y grandeza.

Lejos de mí la idea de que se obre militarmente antes de haber dado todos los pasos que las leyes exigen y prescribe la prudencia para pedir que se nos haga justicia. Las armas son medios usados por los que carecen de razón, y la que tienen los centroamericanos en la cuestión presente, no puede admitir duda ni por aquellos que se han posesionado impunemente de una parte de nuestro territorio.

Si me es lícito expresar mis opiniones, no

para que las adopte ese Supremo Gobierno, sino para que vea en ellas los sentimientos que me animan, me permitiré el consignarlas solemnemente al terminar esta exposición. Será de desear:

Que se nombrase un Ministro que procurase arreglar la cuestión sobre ese territorio de una manera amistosa y digna de la Nación que va a representar:

Que se ponga entretanto en estado de defensa la República:

Que se satisfagan los justos reclamos que por indemnización y empréstitos exigen los extranjeros, señalando a este fin los productos líquidos de la alcabala marítima.

Este acto de justicia revelará a las naciones extranjeras la existencia de un Gobierno que quiere y puede satisfacer sus compromisos, dando al mismo tiempo con esto una prueba de su estabilidad y poder y de los sanos principios en que está basada su política.

Semejante conducta serviría, en mi concepto, a los Gobiernos de Centro-América para que se les atendiese en los fundados reclamos que deben hacer, puesto que ellos mismos habían dado ya el ejemplo administrando cumplida justicia a los acreedores extranjeros.

Pero si, contra lo que debe esperarse como resultado de esta conducta y de estos hechos, no se pudiese lograr una transacción honrosa para la República, quedará por lo menos a los centroamericanos, la satisfacción de haberla procurado y de acreditar al mundo entero que si se les coloca entre la humillación y la guerra, elegirán siempre el último partido, aun cuando tengan la certeza de no poder salvar más que el honor.

Me suscribo, señor Presidente, con toda consideración, su atento, seguro servidor.—FRANCISCO MORAZAN.

A bordo del bergantín "Cruzador", bahía de La Unión, febrero 16 de 1842".

(Remitido del Lic. Mejía
al Lic. Marroquín Rojas)

De las "Memorias" de Froylán Turcios

Marco Aurelio Soto y José María Medina

Conocí personalmente a Marco Aurelio Soto en una tarde de invierno de 1902. En el salón de la casa del doctor Rafael Fiallos (hoy Casino Hondureño) pasé con él dos horas que nunca olvido.

Mi visita comenzó con una pregunta pueril:

—Perdone, doctor; aunque nunca soy curioso, lo seré en esta vez por tratarse de usted. ¿Qué guarda en esa docena de grandes baúles que vi al entrar?

—Ropa y útiles complementarios. Ropa fina, interior y exterior. Estoy acostumbrado a cambiarme de traje completo diariamente después del baño.

Muy simpática y grata esa costumbre —murmuré. He de practicarla cuando la fortuna me favorezca.

Por nuestra conversación se deslizaron cien asuntos. Procurando evitar el tema político de actualidad, caí en él cuando evoqué sus magníficos siete años de mando, los beneficios que Honduras recibió de su gobierno, los esplendores de su corte de bellas mujeres, de poetas, militares políticos. Y luego, rápidamente le hablé de literatura, de música, de viajes, de inventos... Pero él obstinábase (ya dos veces desviara yo sus preguntas) en llevar la plática al tópico palpitante, a la lucha eleccionaria.

—¿Qué piensa Sierra? Usted, que a todas horas lo ve y lo oye, debe conocer bien sus determinaciones.

—No lo crea. El presidente es hombre difícil. Sería más fácil saber lo que piensa la Esfinge que lo que pasa en su cerebro. Ni él mismo sabe lo que quiere en algunos graves asuntos.

—Pero ¿qué juicio le merecen a usted los actuales acontecimientos?

Le miré, vacilando. Temí mortificarle con mi respuesta.

El sonrió:

—Cuente con mi absoluta discreción.

Interpretó como inquietud personal mi silencio. Subrayé, despacio, las sílabas de mis frases:

—Sierra intentará imponer al doctor Arias. Pero el general Bonilla triunfará en las urnas con gran mayoría.

—¿Y yo?

—Usted vino al campo de la lucha demasiado tarde. Y apenas obtendrá unos cuantos millares de votos.

—¿Y qué deberé hacer?

Retirarse de la contienda. Regresar a Europa. Antes de que se desate la guerra civil.

—¿Cree usted en una revolución?

—La juzgo inevitable y sangrientísima.

De pie frente al balcón que daba a la calle el gran hombre miró con tristeza caer la lluvia torrencial. Paseóse por la sala con las manos a la espalda.

—¿Cómo llueve aquí! No pasa nunca el agua. ¡Qué largos, interminables aguaceros! ¡Y con qué furor me insultan los pasquines!

Le recordé cómo estas ofensas constituían un detalle normal en nuestras incipientes luchas cívicas. A falta de razonamientos emplease el epíteto sarcástico, el vocabulario envenenado, la calumnia soez contra el candidato enemigo. Pero que esta asqueante epidemia solo duraba el tiempo preciso del proceso eleccionario.

—¡Pobre país! —murmuró. ¡Pobre país!

—Dentro de un año, ya en el olvido su intervención en este combate político, volverá a sonar su nombre acompañado de interminables elogios como antes. Usted es el presidente de Honduras que, fuera del mando, ha sido objeto de los mayores homenajes y alabanzas. Siento haber venido al mundo tan tarde, pues no pude ver la época brillante en que usted dirigió los destinos de mi patria. Me habría complacido mucho conocer los personajes de entonces y escribir un bello libro sobre el renacimiento nacional.

Guardamos un minuto de silencio.

—Estoy reuniendo todos los documentos para escribir la Historia de Honduras —continué. Dentro de ella irá la narración más completa de la revuelta de Olancho, en la que aparecerá, naturalmente, como figura central, la de José María Medina. ¿Me permite que le haga una pregunta, tal vez un poco atrevida, pero cuya contestación aclarará un

punto obscuro de nuestro pretérito?

—Puede hacerla con toda confianza.

—¿A qué obedeció su resolución de fusilar al general Medina? ¿Hubo pruebas efectivas, indiscutibles, de que conspiraba contra su gobierno? ¿O, sin haberlas, quiso usted, suprimiéndolo, destruir la última vieja raíz de las sangrientas insurrecciones?

Noté en su rostro la más viva contrariedad.

—En los papeles públicos de aquel tiempo encontrará todos los detalles de tan desgraciado suceso. Medinón preparaba un levantamiento que, de triunfar, habría destruido mi obra civilizadora y constructiva. Pero aunque hubiera sido inocente, no son los olanchanos los que deberían sufrir su trágico fin.

—Ninguno lo siente. Un viejo conterráneo, que actuó en la revolución de Olancho, me remitió un cuaderno que contiene los nombres de más de novecientos ciudadanos ahorcados por los procónsules de Medina, con instrucciones de éste.

—Fueron más de mil doscientos, la mitad de ellos, por lo menos, sin culpa alguna. El general Bonilla conoce gran número de interesantes episodios sobre aquella hecatombe. Y a propósito: también él podría darle datos de importancia sobre la muerte de Medinón, pues tomó parte en el proceso.

—Se los pediré.

—De París voy a enviarle una copia de mis anotaciones históricas (45). En ellas encontrará usted preciosos materiales para la obra que proyecta, digna de mi mejor aplauso.

Le obsequié con mis dos libros y con colecciones de mis revistas, lujosamente empastadas. El puso en mis manos un extraordinario ejemplar de *El ensueño*, de Zola, en cuya primera página escribió una afectuosa dedicatoria.

(45) Recibí esa copia mucho tiempo después. Y sus referencias, algunas de ellas interesantísimas y en absoluto desconocidas por nuestros historiadores, aparecen en mi libro.

"Revista Ariel" Pide Rectificaciones en el Diccionario "20.000 Biografías Breves"

Señor Eduardo Cárdenas,
Libros de América, Inc.
340 Poplar Street,
Hanover, Pennsylvania, U. S. A.

Señor:

La REVISTA ARIEL le agradece la inserción de los principales valores nacionales de Honduras, C. A., en su Diccionario Biográfico Universal titulado "20.000 BIOGRAFÍAS BREVES". Y a la vez le ruega hacer algunas rectificaciones en obsequio a la verdad histórica y al mayor prestigio de su notable publicación. Son las siguientes, en la forma que deben quedar, si a usted le parecen bien:

MORAZAN (Francisco). (3 de Oct. de 1792-15 de Sep. de 1842). Militar y estadista centroamericano. Nació en Tegucigalpa, Honduras. Luchador por la independencia social y nacional de Centro-América y más tarde por la unidad política de la misma Nación. Hijo de hondureños criollos, con un abuelo italiano nacido en Roma. Lo más audidacta, pudo formarse una vasta cultura que puso al servicio de su patria grande. Luego de la independencia, fue secretario general del Gobierno, presidente del Consejo de Estado, senador y jefe de su Estado natal; (1827-28) de El Salvador en el desarrollo de la guerra civil centroamericana (1828-29) y Presidente de la República Federal de Centro-América de 1830 a 1840, en dos periodos. Auspició numerosas reformas económicas, sociales, fiscales y jurídicas. Su sueño dorado fue la apertura del canal interoceánico por Nicaragua para favorecer el progreso de Centro-América. Militar formado en la escuela de la guerra, creó el Ejército Protector de la Ley y en los campos de batalla venció a sus enemigos. Pero a la postre hizo su retirada del Estado de Guatemala, ocupando el poder político sus oponentes indígenas, clericales y aristócratas, bajo el signo de Inglaterra. Abandonó por un tiempo a Centro-América, trasladándose al Perú, de donde retornó al frente de una flotilla de cinco naves y 500 hombres, y desembarcó en el puerto de Calderas, Costa Rica (Abr. 7, 1842). Recibido con entusiasmo, fue electo por acuerdo de la Asamblea (Abril 15 de 1842) Jefe del Estado. Morazán regresó llamado por el gobierno de Nicaragua para que arrojara del territorio centroamericano a los ingleses que se habían apoderado de la Mosquitia y San Juan del Norte. Agentes británicos concertados con un grupo de negociantes costarricenses propagaron calumnias contra el general Morazán, y logrando sublevar al populacho, no al pueblo de Costa Rica, fue capturado en Cartago y pasado por las armas en San José, capital costarricense. El veredicto de la historia sitúa a Morazán hoy al nivel de los grandes líderes de América.

Lo nota anterior, señor Cárdenas, casi no excede al número de palabras que contiene su Diccionario sobre el general Morazán.

VALLE (José Cecilio). (1777-1834) Abogado, escritor y patriota centroamericano. Nació en Choluteca, Honduras. Fue el alma de la Sociedad Económica de Guatemala, fundada en el reinado de Carlos III. Tuvo dificultades con el Santo Oficio por sus ideas enciclopedistas. Participó con cautela en las conjuras independentistas, aunque en la superficie desempeñara algunas funciones del Estado colonial. Fue redactor del Acta de Independencia de Centro-América (15 Sep. 1821); diputado al congreso mexicano para abogar por la independencia de Centro-América que había sido anexada a México; forzado a ocupar el cargo de Ministro de Relaciones Interiores y Exteriores en el imperio de Agustín de Iturbide; vuelto al Congreso logró la independencia centroamericana; nombrado triunviro del Gobierno provisional de Centro-América; electo Presidente de la República Federal por los pueblos, mediante una maniobra en el Congreso Federal le fue dada la Presidencia a Manuel José Arce; y electo por los pueblos para el mismo cargo con posterioridad, para substituir al general Morazán, murió en una de sus haciendas sin haber prestado el juramento. Sus coetáneos le llamaban sabio por su vasta erudición. Fue periodista profesional al publicar primero "El Amigo de la Patria" y después "El Redactor General", desde los que divulgó sus elevadas ideas patrióticas y científicas. Casi al mismo tiempo con Bolívar le hizo propaganda a la idea de la unión de la América Latina. Su descendiente Jorge Valle Matheu publicó en dos tomos "El Amigo de la Patria", quedando pendiente de publicación "El Redactor General".

Igualmente, pocas palabras se agregan, señor Cárdenas, en la semblanza anterior.

HERRERA (Dionisio de). (1783-1850). Político centroamericano nacido en Tegucigalpa, Honduras (no en Nicaragua). Graduose de abogado en la Audiencia de México. Gozaba de una erudición famosa en su tiempo. Ocupó filas de avanzada en la lucha por la independencia social y nacional de Centro-América. Proclamada la independencia, asumió la jefatura del Estado de Honduras (1824). A causa de la guerra civil de 1827-29, fue preso y llevado a Guatemala donde permaneció hasta que Morazán conquistó la capital de la Federación. Sublevado el Estado de Nicaragua fue enviado a este país como pacificador, habiendo logrado su objeto con habilidad diplomática, los nicaragüenses en reconocimiento a sus capacidades lo eligieron su Jefe de Estado. Los salvadoreños también lo eligieron Jefe de Estado, pero interpuso su renuncia y le fue admitida en 1835. Es el caso de un hombre que lo dio todo a la li-

LETRAS NACIONALES

EL LEJANO ORIENTE

Libro de viajes del señor
Yanuario Landa Blanco.

Agradecemos la gentileza de don Yanuario Landa Blanco por haber-nos enviado con atenta dedicación su precioso libro "El Lejano Oriente", un mundo enigmático y distinto, publicado en buen papel, con limpia tipografía en la Editora Latinoamericana, S. A., de Guatemala y México.

Dice la solapa del libro que don Yanuario se graduó en Administración de Negocios; ocupó varios cargos mercantiles en diferentes industrias del país; fue Presidente de la Cámara de Comercio de San Pedro Sula; fue uno de los directores del Banco Nacional de Fomento y por último fue diputado al Congreso Nacional. No sabemos si este caballero es millonario, pero si no lo es, debe andar cerca de los millones.

Importa destacar este aspecto para interpretar el libro en su conjunto, porque a pesar de la gracia con que está escrito y a pesar del matiz lejano que lo adorna, en el fondo casi parece informe. Mas, no se crea que el carácter de informe (que puede servir a los interesados del comercio exterior) lo desmejora, al contrario lo amerita, porque don Yanuario no es un Pierre Loti del siglo diecinueve, cuando el Lejano Oriente estaba poblado de huríes y de monstruos, sino un empresario que ve los países que ha

visitado con el ojo del siglo veinte en sus finales, cuando allá —en el lenguaje de hoy— hay naciones de gran nivel industrial y financiero como el Japón y naciones que se debaten en el subdesarrollo y la miseria como la India.

Naturalmente, en el libro del empresario que hay en el señor Landa Blanco, también abunda la noticia diversa y sensacional, porque fue viaje de vacaciones el que hizo; fue a descansar, a divertirse, a conocer, y así resulta que informa de cien cosas ya divulgadas pero que tienen la exquisitez del temperamento del autor. Al menos, es el primer libro que se escribe en Honduras sobre aquellas regiones y que da una fresca sensación del Lejano Oriente (permítasenos agregar esto que parece despropósito) occidental. El Lejano Oriente occidental, El Lejano Oriente capitalista, como también se dice.

Don Yanuario entra por el Japón y sale por el otro lado, por el Cercano Oriente. Detalla el potente desarrollo, la vida y la costumbre japonesa. Pasa a Formosa. Ve y palpa el infierno de Hong Kong, vergüenza de quienes siguen con la asquerosidad de los imperios. Toma nota de un país atrasadísimo que se llama Birmania. Sigue a Tailandia o Siam. Se hunde en la abigarrada India, que es un nudo de expresiones antihistóricas desde las más re-

motas hasta las más recientes. Y empieza a sentir alivio al llegar a Egipto, que ya ensaya la libertad social con el cambio de la vieja estructura económica por otra nueva y que tiene como arranque tanto el canal de Suez como la represa de Aswan, que vale más que las Pirámides.

Se traslada a Grecia. Respira el aire ateniense. Hace evocaciones antiguas. Y termina su libro diciendo: "A pesar de que Grecia ha sido descrita y cantada por todos los poetas del mundo a través de los siglos, no sería aventurado asegurar que ninguno ha logrado describirla en toda la plenitud de su incomparable belleza".

El mundo se ha vuelto del tamaño de un limón. Cabe en el hueco de la mano. Dan fe de esto las naves espaciales que le rodean en minutos. Pero dentro de la relatividad corriente para salir de las limitaciones que marcan los cerros de Tegucigalpa, hay que hacer lo que ha hecho don Yanuario Landa Blanco, tomar un "jet", darle vuelta a la tierra y después escribir primores para deleite de los hondureños que no tienen la misma suerte de viajar por el Lejano Oriente.

La nota distintiva de la obra es su palpación social en el idioma de las contradicciones socio-políticas, que es el valedero para el gusto de los hombres nuevos.

bertad de su patria, desde bienes hasta tranquilidad personal. Para ganarse el sustento en sus años postreros, fue maestro de escuela en un pueblo salvadoreño.

La REVISTA ARIEL le agradecería agregar en su Diccionario la semblanza de un personaje hondureño muy simpático por su contradictoria vida pública, fúnesta algunas veces y provechosa en otras. Es el siguiente:

LINDO (Juan Nepomuceno Fernández). (1790-1857). Nacido en Tegucigalpa o en Comayagua, Honduras. Abogado de la Audiencia de México. Político de doblez, no en vano llamado "el zorro" por parecerse en sus actuaciones con el personaje de Goethe. Leal vasallo en la época de la monarquía española, a la que sirvió como Real Alférez, se instaló cómodamente en el régimen de independencia que apareció en 1821. A la hora de la anexión a México, fue diputado al Congreso mexicano y votó por el Imperio. De vuelta a Coma-

yagua estuvo en favor de la separación. Fue uno de los promotores de la guerra civil de 1827-29, y triunfantes las armas contrarias se acomodó a la nueva situación. Fue conservador y liberal, unionista y separatista. En virtud de sus artes llegó a ser Jefe del Estado de El Salvador y más tarde Presidente de Honduras, desde donde se opuso al dictador Rafael Carrera de Guatemala; ayudó a crear la Confederación centroamericana de Honduras, Nicaragua y El Salvador; echó a los ingleses de la Costa Norte de Honduras, invocó la Doctrina de Monroe para arrojar a los mismos de la costa hondureña del Pacífico; se burló de mil modos de los políticos serranos de Honduras; fundó escuelas primarias, colegios y las Universidades de El Salvador y de Honduras. Se le conoce como el caso de mayor sagacidad que registra la política de Centro-América en el siglo XIX.

La REVISTA ARIEL agradece al señor Cárdenas las inserciones apuntadas en su "Diccionario de figuras mundiales de todos los tiempos".

LOS FILTROS DEL DIABLO

Libro de
Alejandro Rivera Hernández

Hemos leído las "Confesiones" de San Agustín, padre del género autobiográfico, las de Juan Jacobo Rousseau y las de otros escritores notables. Nada hay de extraño que las confesiones arranquen del siglo V de la era cristiana y hayan dado a conocer a numerosos personajes, por lo que nos parece que se requiere talento extraordinario cuando no genio para ofrecer una obra singular que sobre lo dicho agregue algo que conmueva el alma de manera turbadora.

Se trata de un género eminentemente subjetivo, se puede decir lírico y hasta existencial, dado que el tema central de él es lo que se llama angustia. Y una de dos, después de los mayores logros literarios apuntados, o se distingue dicho género por los recursos renovados del idioma para alcanzar las flexibilidades analíticas de un Cabús en francés o viaja por el alma hasta llegar a reconditeces insospechadas, de donde brotan misteriosas revelaciones como las de Kiekergaard.

Alejandro Rivera Hernández, en Honduras, sin pretensiones (nos parece) se ha valido del género para contar sus pleitos con el seconal sódico, el whisky, el champagne y el aguardiente de Cantarranas. Acomplejado, disminuido, pequeñito, lleno de miradas furtivas y desconfianzas campesinas —según se advierte— se vio empujado hacia comisiones jurídicas, congresos internacionales y embajadas diplomáticas, donde para "coger valor", como decimos por acá, tuvo que recurrir a la droga y al nepente.

Ciertamente, de sus declaraciones, el querido compatriota parece acom-

plejado. Para exteriorizarse adopta posturas artificiales. Un psicólogo puede ver claramente el caso, porque allí está el centro de la cuestión. Pero Rivera Hernández, que se confiesa, no hace este análisis. Al contrario, se va por las ramas de los seconales y los whiskys, y nos pinta un paisaje jocoserio de imaginación, fiebre y locura con los pinceles de Tegucigalpa, Río de Janeiro, Nueva York, París, Roma, Atenas y *tutti quanti*. Rivera Hernández ha viajado mucho por una cara de la tierra, por el Hemisferio de América y Europa.

La pregunta es ésta: ¿Cómo un hombre (o mujer) que sufre el complejo de inferioridad o timidez proliferada puede desacomplejarse y alcanzar la suficiencia de un ser sano y normal? ¿Yendo al seconal, al whisky, al aguardiente de Cantarranas, al "octavo", a la cerveza? Rivera Hernández dice que se pierde el complejo, la timidez, pero se cae en el vicio y el infierno. Entonces ¿hay que dejar los estimulantes y los vicios para volver a la normalidad? En este caso, renace el complejo, la timidez, reverdece la raíz, florece la cosa oscura, y como Rivera Hernández no dice nada acerca de esto que para nosotros es lo principal, no siendo psicoanalistas ni psiquiatras aquí dejamos el tema para que lo estudie otro con mejores facultades y hondos conocimientos.

Por lo que hace a la prosa hispanoamericana (que ya se dijo en lugar alto que nosotros hablamos hispanoamericano, no español), debemos decir que gusta el libro. Estilo rápido, frase limpia, capítulo corto, variedad y rapidez como en una película. Rivera Hernández enriquece la bibliografía nacional, y esto nos alegra.

LA MAS ALTA FUNCION DEL ARTE

Nada más opuesto al verdadero sentimiento de lo bello que esa afición tibia para la cual toda impresión se limita a una sensación más o menos refinada; está reducida a una simple exterioridad intelectual, a una ficción pasajera, mero juego del espíritu. Todo lo que así resbala sin penetrar en el individuo, todo lo que según la expresión vul-

gar y ruda, deje frío, es decir, todo lo que no conmueva la vida misma, es extraño a lo bello. La más alta función del arte es hacer latir el corazón humano y como este es el centro mismo de la vida, el arte debe ir confundido con la existencia toda, moral o material de la humanidad.

JUAN MARIA GUYAU

PARA REIR

ENCONTRONAZOS

Voy a mis asuntos. Camino rápidamente por la acera. El va a sus asuntos; viene por la acera con paso presuroso.

Y chocamos de pronto de bruces. Lanzamos un gruñido de disculpa o de mal humor y retrocedemos con un sobresalto, oscilando.

El tuerce a su derecha; precisamente yo tuerzo hacia mi izquierda y volvemos a encontrarnos otra vez vientre con vientre.

—¡Perdón! —dice.

—¡Perdón! —digo.

El se ladea a la izquierda y yo a la derecha, y de nuevo se tocan nuestros sombreros.

—¡Vaya!

—¡Vaya!

El vuelve hacia el centro; yo estoy allí.

—Dejémosle paso —piensa él.

Y se para.

Pero yo creo que si me estoy quieto él seguirá su camino y no me muevo.

—¡Oh!

—¡Oh!

Nos miramos. ¿Va a ponerse fea la cosa? No. A él se le ocurre una idea y a mi también: coloca sus manos sobre mis hombros; le cojo yo por la cintura; serios, apoyados el uno por el otro, nos vamos dando la vuelta suavemente, giramos a pasitos hasta cambiar de sitio y escapamos, cada cual por nuestro lado, a nuestros asuntos.

Jules Renard

EL ESPIRITU

El espíritu, como el fuego, consume troncos muertos, calcina piedras, derrite metales. El haz de mi alma puede incendiar una Babilonia. Un iluminado puede abrasar un imperio. Ya se ha visto. El arca es de hierro, la libra es de oro, el egoísmo es de bronce, pero la electricidad impalpable, invisible, ingravida, lo inutiliza todo en un momento, y el espíritu es la electricidad de la Naturaleza. Nadie lo resiste. Devora siglos. Evapora mundos. Buda y Jesús, un mendigo y un crucificado, deshacen el globo para rehacerlo. Juana de Arco y Viña Varez, hermanos gemelos, redimen dos patrias. Focos ambulantes del espíritu de la naturaleza. Arrastran y dominan magnetizando.

CONOCIENDO AFRICA

REPUBLICA DEL ALTO VOLTA

Arca: 274.122 Km². Población: 4.500.000. (Cerca de 3.000 europeos). Ciudades: Capital, Uagadugu (70.000 h.), Bobo-Diulasso (44.000), Uahiguya (15.000). Moneda: franco. Idiomas: dialectos sudaneses y franceses. Religión: animistas 76%; musulmanes 19%; cristianos 5.5%, en su mayoría católicos. Bandera: tres fajas: negra, blanca y roja. Fiesta nacional, diciembre 11, proclamación de la República.

La República del Alto Volta es un país mediterráneo enclavado en el corazón del Africa occidental, que limita con las Repúblicas de Niger, Dahomey, Togo, Ghana, Costa del Marfil y Malí. La región está formada por tres brazos que forman el río Volta: el Volta Blanco, el Volta Negro y el Volta Rojo.

El país está poblado en su mayor parte por tribus primitivas que viven en concentraciones rurales, debido al régimen social de tiempos remotos. El grupo étnico más numeroso es el de los mossi, regido por dos emperadores: el Moro-Naba de Uagadugu y el de Uahiguya. Hasta el plebiscito de 1958, formó parte del Africa Occidental Francesa con Costa del Marfil, Dahomey, Guinea, Mauritania, Niger, Senegal y Sudán. En ese año se constituyó

en Estado autónomo dentro de la Comunidad Francesa, y al año siguiente se unió a Costa del Marfil, Niger y Dahomey para formar el *Conseil l'Entente*, cuyos miembros participan de ciertos servicios comunes y tienden a seguir una misma política internacional. El 5 de agosto de 1960 obtuvo su completa independencia, ejerce el poder ejecutivo el Presidente del Consejo designado por la Asamblea Legislativa (75 miembros) elegida por voto popular durante 5 años.

Educación primaria, 384 establecimientos con 56.598 alumnos; secundaria, 11 con 2.330 alumnos; normal 5, con 350.

Agricultura: sorgo, maní, maíz, arroz, patatas, ñames, mandioca, sésamo, algodón, tabaco, en miles de toneladas. Ganadería: Más de un millón de bovinos, ovejas, cabras, caballos y cerdos. Minería, oro, . . . 1237 kilogramos; industrias: aceite de sésamo y de maní, cervezas, gaseosas; Comunicaciones: más de . . . 15.000 kilómetros de carreteras. Ferrocarriles: de la Capital a Niger y a la Costa del Marfil; 2 aeropuertos y 20 pistas de aterrizaje. 50.000 receptores de radio y 150 de televisión.

LA SUERTE

Por Annie Bessant

No hay suerte ni hay casualidad. Cada suceso está ligado a las causas antecedentes y a los efectos consiguientes. Pensamientos, acciones y circunstancias proceden del pasado e influyen en el porvenir. Como nuestra ignorancia nos veda igualmente lo pasado y lo futuro, nos parece que los sucesos surgen de repente del Hado, y que son accidentales. Pero esta apariencia es

ilusoria y proviene exclusivamente de nuestro escaso saber. De la misma manera que el salvaje, ignorante de las leyes físicas del Universo, considera los sucesos como carentes de causa, y como milagros las operaciones de las leyes físicas, así un gran número de personas, desconocedoras de las leyes mentales y morales, consideran los acontecimientos mentales y morales de su vida como si no tuvieran causa, y los miran como resultados de leyes desconocidas, o como buena o mala suerte.

CONFESIONES DE UN HOMBRON

Por Policarpo Bonilla

II

—Como político, tiene usted odios?

—No los tengo ni los he tenido. El que odia sufre más que el odiado. En eso soy egoísta, y creo que hay egoísmos que pueden engendrar muchas nobles acciones.

—¿Qué mérito reconoce usted al general Bográn?

—Era un caballero en lo personal y un hombre de talento nada común. Sobre todo, lleno de nobles intenciones; pero la falta de firmeza en sus propósitos lo perdía.

—¿Y el general Vásquez?

—Un perfecto conocedor de los hombres, y sabía aprovecharlos. Sus optitudes de financista no las pudo dar a conocer lo suficiente. Vásquez no metió ni habría metido nunca la mano en la Caja Nacional; pero se hubiera hecho multimillonario, sin escrúpulo de entregar el país a los extranjeros. Su instrucción era muy inferior a su talento.

—¿Y el general Bonilla?

—Dueño del valor personal en lo personal y en lo colectivo: una calma admirable en los combates; pero fácil para descorazonarse en los reveses.

—¿Y el general Zelaya (José Santos Zelaya, de Nicaragua)?

—Durante su primer período fue respetuoso a la ley. Tenía tranquilidad para deliberar; pensaba bien antes de ir a la acción. Después de su triunfo contra León, se ensoberbeció, y la única norma de su conducta fue su voluntad irrestricta.

(De una entrevista de GERMINAL, N° 20, del 25 de noviembre de 1917).

EL SONETO

El soneto nació en Bolonia con Cino de Pistoia, perfeccionado por fray Guitone de Arezzo; de allí lo tomó y le dio vida el Petrarca; Santillana lo importó a Castilla; Boscán hizo su resurrección (que parecía innovación) y Garcilaso consiguió nacionalizarlo de un perdurable y seguro modo

Canción de Victoria López

Cinco años me esperaste, dulce Victoria López.
Cinco años amorosos, la barbilla en la mano,
formando alegres sueños, imaginando dichas;
o soportando inquieta el fragor de la carne,
el martirio envolvente, la vigilia ardorosa
de la virgen que quiere frutecer.
Vital o falleciente, puntual como un axioma,
cuidabas los jilgueros y las floridas matas.
Nacida entre devotos, adornabas los santos
con guirnaldas silvestres.
Criada entre afanes diarios, tus manos cariñosas
amasaban el pan jugoso como el mundo.
Tus tías —nuestras tías—
cofres de tradiciones circunspectas,
en el hondo silencio de la mansión adusta
alentaban tu risa de argentinas vehemencias
o graves reprendían sus continuos desmayos
crepusculares, negros.
Espera —te decían— que será de todo un hombre;
espera a ser la esposa del mejor de la casa.
Tú de la luna el alma, tú del sol el torrente
de sangre que dialoga, tú me esperaste siempre.
firme o deshilachada,
animosa, cobarde.
Por fin llegué una tarde, dulce Victoria López.
En coro me anunciaron los perros familiares.
Corrieron los chiquillos gritando mi llegada.
Hubo abrazos y lágrimas, sorpresas y reproches.
Grata me fue la casa con su canción antigua.
Me habló el corral añoso con su olor a vacada.
Me hablaron los cáraos con su sombra indecisa.
Me hablaron la cañada y el río y la llanura
y los claros confines y los cerros azules
y las nubes distantes
y el aire y la luz.
Y noté sorprendido que entre aquel casto júbilo
de saludos cristianos y de saludos cósmicos,
tú no dijiste nada,
oh heroína,
oh prima.
Viniste hacia mi encuentro
tus contrarias corrientes íntimas sometiendo
a rígidas disciplinas.
Una mujer entera, una real hembra en todo.
Una maravillosa concreción de virtudes del Cielo y de
(la Tierra.
Vi de tu madre el alma transida de estelares y de
(imprecisas nébulas.
Vi de tu padre aquella crudeza indomeñable
que en caballo guerrero asaltaba vecinos
multiplicando haciendas.
Tú, bella y resignada, estampa de la espera,
tú no dijiste nada con tus astrales méritos
y tus ancestros ciegos.
Y seguí mi camino porque así estaba escrito.
Peregrino del mundo pasé por la casona de mis
(antepasados.
Estrellas me llamaban.
Horizontes claman por la prisa.
Los barcos, los aviones esperaban.
Los meridianos arrastraban como imanes fatales.
Dulce Victoria López,
fuerzas incontrastables y tremendas

VIEJOS VERSOS

P o r

convergen y divergen en lo eterno y en lo infinito de lo
(Absoluto.

Las fuerzas divergentes nos negaron
nuestras nupciales dichas, nuestros sueños alegres
en el lecho de cedro con albos cortinajes
o al viento, en la sabana temblorosa de lumbres,
allá en la casa antigua que dio terribles hombres
y reales mujeres.

Canción Provincial de María de los Remedios

Jorge Ramírez, medio poeta y ha-
cendado al doble, en el valle de
Agalta sintió un irresistible frenesi
ante los encantos florales de María
de los Remedios Güell, Como suele
suceder, algún rival le dio muerte
en las montañas de Tarros. En la
inspección ocular, el juez de paz de
San Esteban encontró en los papeles
de la víctima esta delirante canción
de amor.

María de los Remedios, niña invicta,
te he visto ya en las onzas españolas.
Fue en la casa apartada y centenaria
de un rico hombre amigo de mi abuelo.
En ellas se veían armas reales,
perfiles nobles y frases latinas.
Esta es doña Isabel —decía una gente—.
No —decía otra— es la sin par Mercedes.
Hoy entiendo... eras tú... labrada en gloria
de lumbres y de timbres jubilosos.

María de los Remedios, y recuerdo
haberte visto en prosa parnasiana.
En el ritmo ligero del artífice
de imágenes pasaste casi aérea.
Ibas hacia la dicha con sombrero
de paja fina y con un traje de éter.
Te seguía un lebrél a pocos pasos,
un animal hermoso que te amaba.
A la vez en el cielo transparente
había idealismos de palomas cándidas.
Hoy entiendo... eras tú... en verbo sacro
que solo admite sueños de belleza.

María de los Remedios, tu radioso
porte exige canciones rumorosas.
Se pasa uno la mano por los ojos
porque ciegas de clara y mañanera.
Tu manzanilla es buena para el alma
que agoniza en el llanto sin consuelo.
Infusión odorífica que enciende
fe sideral en las convalecencias.
De tu "bon vino" vale cada gota
un florín en el verso castellano.
Cómo te envidian las demás mujeres
que no llegan a tanto con sus gracias!
Con decir, si no es esto una blasfemia,
que te ven de reojo hasta los ángeles.

SUBJETIVOS

MEDARDO MEJIA

Sin embargo, de mí quiero decirte
que me haces daño con tu vino alegre.
Tus arcanas virtudes salutíferas
en vez de bien me insuflan arrebatos.
Has de saber que desde cierto día
hicíste un orate, María de los Remedios.

En guerras ando, soy un guerrillero
en corcel volador henchido de ecos.
De crecerme la fiebre he de robarte,
así se hundan los cielos y la tierra.
Nadie verá tu imagen escondida,
que serás un tesoro resguardado.
Acaso te verá Cristo piadoso,
a toda hora, desde una cruz terrosa,
y con nobleza te verá Bolívar,
pero sin esperanza, desde un cuadro.
Y quien quiera salvarte con audacia,
morirá como perro junto al muro.
Por tu "bon vino" grato como el cielo
he de pelear hasta en el mismo infierno.

Placer de que no vean mis amigos
ni enemigos tus prendas acabadas.
Dicha de ver el bosque atormentado
cuando no pases como el hada antigua.
Goce de ver a las convulsas nubes
inspirándose en fantasías inútiles.
Enloquézcame más tu manzanilla
que atesora florines, María de los Remedios.

De Ofelia hacia Natacha

Siempre que llueve en forma persistente
sobre el tejado, el patio, los confines,
matizando de gris el gran conjunto
y de suave tristeza el alma humana,
componiendo una música constante
de un extremado fondo melancólico,
a mí memoria viene sin quererlo,
—no sé por qué— el nombre de Lord Tennyson.

Nada más sé de él que fue un poeta
de un país áspero del helado Norte,
que señorial, de pie, meditativo,
gustaba ver en la ventana adusta
el chorro de las aguas en los vidrios,
y así permanecía dando crédito
más que a la sangre azul y al pergamino
a la tremenda vocación del arte.

Quisiera ser un Lord Alfredo Tennyson
siquiera hoy, aunque después volviera
a ser sencillamente lo que soy,
para decir en la armonía del ritmo
y en la esmerada forma de su verso
la emoción de ultratumba y de distancia
que me ha venido al alma con la lluvia
que tiene de distancia y de ultratumba.

Llueve... llueve sin punto de reposo
desde hace una semana, a toda hora,

inundando los campos y aumentando
el caudal de los ríos regionales.
Y por si fuera poco este diluvio,
llueve y llueve con fría persistencia
hasta inundar con el plateado líquido
el valle entristecido de las almas.

¿A quién añoro? Son tantas inmortales
en mi mortal memoria reverente,
que no podría decir cuál es más cierta
en la helada mañana de este día.
De joven, sigo siéndolo por dentro,
amé a tantas, y tantas me quisieron
que pasan una a una con sus gracias
y a cada una le brindo su homenaje.

Un pez marino o pez en agua dulce
que nada con aletas espejeantes,
pero que tiene el pensamiento claro
del hombre no del todo sumergido...
Por sobre todas me arrebató Ofelia
con cabellera de oro del Guayape,
y una mirada azul de no sé dónde
y un conjunto quién sabe de qué esfera.

Ella murió, por eso la recuerdo;
las demás quizá vivan rebajadas.
Ella se fue en sus diecisiete años;
llovía, y era llanto aquella lluvia.
Siguió lloviendo, los ríos se salieron
de su cauce común, hubo desgracias
en toda la comarca, y con la lluvia
se fue plateando mi dolor primero.

¿Pero qué digo? He vuelto a ver a Ofelia.
Murió y alienta vida en mi creencia.
Morir solo es viajar de un punto a otro,
porque la vi en Siberia nuevamente,
en la ciudad de Irkusk, llevaba el nombre
de Natacha, era niña, en sus cabellos
había oro del Lena y en sus ojos
el azul de las aguas del Baikal.

Le hablé a Natacha por creerla Ofelia,
y pronto Ofelia se borró en Natacha.
Quiero decir que se absorbió en tal forma
que solo vi el hechizo de las nieves.
Hoy el viejo dolor se ha mitigado
y una nueva dolencia ha florecido.
Con el son de esta lluvia no hago más
que repetir: Siberia, Irkusk, Natacha.

Lluvia incansable, lluvia que no cesa,
propicia a los recuerdos amorosos.
Yo los hago en la vieja Juticalpa
dormida bajo un siglo de aguaceros,
que decía el poeta. Yo los hago
por Natacha inalcanzable ahora
como una estrella matinal de Oriente.

Sigue lloviendo, y se alza helado coro:
—De continuar el vendaval seremos
muy pronto cuyameles del Wampú...
Yo oigo sin oír porque me hechiza
la memoria imprecisa de Lord Tennyson
atento al silabeo de las gotas.
Y luego, encarcelado, voy a Ofelia
y de regreso voy hacia Natacha.

Amada Ideal

Por Medardo Mejía

Y al reino fui que extiende sus confines, fuera del tiempo y fuera del espacio.

EDGAR ALLAN POE

Fui a aquel país en nave, en vuelo fácil,
sin ruido de ola, sin esfuerzo de ala,
hasta llegar a las riberas últimas
que narran los viajeros temerarios
que han pretendido ventanales amplios
para avistar el más allá radiante.
Pasé de ahí por la virtud del éxtasis
que me fue dado sin saber la causa
de no sé aún qué genios protectores,
y así avancé por rutas matinales.

Triunfal se alzó una voz: —Salve, poeta
de especial privilegio, has arribado
al confin que se niega a los mortales,
porque tu ardor conviene compensarlo
con la sorpresa que tendrás en breve
en la región de lo Maravilloso...
Yo no sabía el título que honrábame
que está por sobre los humanos títulos
al conocer la gloria irreveleada.

En aquel reino niégase el esfuerzo,
los sentidos anulan sus informes,
el pensamiento pierde sus conceptos
y la palabra sin aliento y fuerza
entrega el cetro al eternal silencio.
Yo no sabría decir, hoy en retorno,
cómo es aquel país tan impreciso,
inmaterial, sin tiempo y sin espacio,
al que llegué por don especialísimo
gracias al éxtasis, dado a los Videntes.

He de afirmar, quien vuelva de aquel reino
sin movimiento, sin días y sin noches,
no podría cantar en ningún canto
lo que se ve sin vista de estos valles,
lo que se siente sin sentir corriente.
Hasta llego a dudar que haya viajado
alguna vez a patria semejante
si no llevara como un vago sueño
la celeste visión que allá quedara.

Nombro a Virginia. La nombro con los timbres
comarcanos, en nada pitagóricos.
Estas corolas tersas, aromadas,
quedan muy lejos de su tez clarísima.
Para alcanzar sus altas perfecciones
acaso valgan los selectos símbolos.
La luz con su milagro se le acerca
y va a la zaga de su vestimenta
de pliegues vaporosos, irreales.

Un día asistido de sonoras cuerdas
ponderé a la que amo entre pastores,
seres sencillos de apartados riscos

que con primaria mente ven más clara
la belleza ideal, casi fantástica.
Capaces de abstracción, los vi sonrientes
al sospecharla en su sitial distante,
en la región del alba sin origen
mas en seguida se volvieron tristes
al encontrarla un sueño inalcanzable.

Busco a Virginia en bosques de mujeres
bellas, espirituales, pero en vano.
Creí encontrarla en Donatila ardiente,
haz de magnolias, fuego inapagable,
pero el hastío me alejó violento.
Insistiendo, en Crisanta quise verla
por ser excepcional en su ternura,
pero el cansancio me invitó a la marcha.
Pobre de mí, que busco en ancho valle
lo que sólo en lo incierto puede estar.

Quiero decir por último que en todo
momento aspiro al misterioso éxtasis
que permite viajar a aquel imperio
donde Virginia es la belleza misma.
Pero se oponen los tremendos círculos;
poeta atormentado, hijo de Dante,
he de quedar en la siniestra sombra,
gravitando en el espacio y en el tiempo,
febril diciendo: —¿Existe acaso un hombre
que no lleve en el alma una Virginia?

De Dónde Tú Vienes...

EVA THAIS
Hondureña

De dónde tú vienes negro
si no es del vientre de tu madre.

De dónde tú vienes indio
si no es del vientre de tu madre.

Como para negarte
el blanco te llama: ¡negro!

Como para negarte
el blanco te llama: ¡indio!

Por qué camino llegaron
los blancos que te insultaron
si ellos no tenían madre
ni patria donde quedarse!

Por qué creyeron herirte
Si bien que te llamas negro.
Si bien que te llamas indio,
tú... eso ya lo sabías...

No sacrifiques tu raza,
ni tu patria, ni tu ley...

Porque tú si tienes madre
de dónde tú vienes negro,
de dónde tú vienes indio.

ELEVACION OLIMPICA

¿Por qué, como insufribles Jeremías
que perdieron el juicio, en vuestro canto,
cantáis, poetas, decepción y llanto
o infundadas y locas alegrías?

¿Por qué entonando negras elegías
os impregnais el alma de quebranto
o en banales estrofas sin encanto
enaltecéis el vicio en las orgías?

¿No es mejor que canteis, nobles y buenos,
la vida universal, germen fecundo,
sin falsedad y tal como es? Serenos,

en tono ni jovial ni gemebundo,
cantadlo todo: vuestro canto, al menos,
no irá en el arte a calumniar el Mundo!

JOSE ANTONIO DOMINGUEZ

Lo cortés agranda lo valiente. Esto
significa que mientras más cortés
es el hombre más valiente debe ser.

* * *

Los pueblos no son afeminados.
No hay un solo pueblo que lo sea.
Pero se acostumbran a la blandura
femenil cuando sufren por largo
tiempo el dudoso mando de jefes
afeminados.

* * *

Conocida es la frase de Catón en
las páginas de Suetonio: "De cuan-
tos han querido derribar la Repú-
blica, solo César fue sobrio".

* * *

Augusto aconsejaba a Tiberio en
una carta: "No te dejes llevar, mi
querido Tiberio de la viveza de tu
edad, y no te indignes demasiado si
hablan mal de mí. Mucho es ya que
nos dejen en vida".

* * *

El hombre es la más alta flor de
la naturaleza y del espíritu. No es
ni puede ser el bellaco de talante
varonil, membrudo, voz arrogante
y ánimo criminal. El hombre ver-
dadero lleva un dios por dentro que
tanto puede aplastar la cabeza del
bellaco como puede alcanzar coro-
nas de gloria inmortal.

EL SOÑADOR

Por CARLOS MANUEL ARITA
(Hondureño)

—¿Qué buscas soñador? —Busco una rosa
—¿No tiene la campiña resplandores?
La vida es soñadora y es hermosa
y es tan dulce el perfume de las flores.

—¿Qué buscas soñador —Busco una rosa.
—¿No tiene la montaña sus fulgores
y no es tu tierra alegre y primorosa?
¡Que locos son aquí los soñadores!

—¿Qué buscas soñador? —Busco una rosa
para adornar la frente de mi amada.
—¿Qué no tienes la selva esplendorosa,

el cielo de zafir, la luna hermosa,
y el lucero que alumbra en la alborada?
¿Qué buscas soñador? —Busco una rosa.

* * *

PENSAMIENTOS SOBRE LOS HOMBRES

Por CAYO AGRIPA

* * *

La hombría es profesión de hom-
bres. Es distinta de la hombronada
de los valentones. La hombría por
lo común gusta a la sociedad y pa-
sa a la historia. La hombronada pro-
duce desprecio y gana aborreci-
miento.

* * *

Aquel que contesta con vocifera-
ciones a los vociferantes en vez de
cerrarles la boca con los puños o
con el arma sangrienta se parece
con las mujerzuelas de los lupana-
res.

* * *

Las mujeres, que llevan la digni-
dad que dióles la naturaleza, tienen
más valimiento que aquellos seres
que equivocadamente llevan traje
varonil.

Un hombre sin dignidad personal
y cívica no debería vivir; y si vive,
es porque la Vida, tierna madre,
quiere piadosamente a sus hijos
desdichados.

* * *

Los sabios antiguos están de
acuerdo en que los ejércitos sin la
perspectiva de una guerra extran-
jera, son simples guardias pretoria-
nas y solo sirven para los pronun-
ciamientos dentro de las murallas
de las ciudades.

* * *

César fue grande en la conquista
de las Galias, Britania y parte de la
Germania. Se empequeñeció en la
guerra civil. Tuvo que salvarlo de
su empequeñecimiento el puñal de
Bruto, quien a su vez se empeque-
ñeció al herir a aquel costal de am-
biciones.

* * *

Muchos hombres tienen el vali-
mento de las brazadas de tripas que
llevan acomodadas en el vientre.

* * *

Quien quiera tener la visión de
un hombre verdadero, lea la vida
de Cayo Mario.

EL GENERAL FRANCISCO

(Continuación)

MAS SOBRE LA RUPTURA DE LA CAPITULACION

Artículo III

Con el encabezamiento "Continúa la réplica" aparece en el número 3,265 del "Diario de Centro-América", otro anónimo.

En él se hacen cargos por algunos asertos que se hallan en el folleto consagrado el 3 de octubre al general Morazán.

Refutaré esos cargos oportunamente.

Ahora continúo tratando de la ruptura de la capitulación.

Con lo que dicen Aycinena y el autor de las Memorias de Jalapa, he probado en el artículo II, número 294 de "Las Noticias", que el artículo 5º de la capitulación no fue cumplido por culpa de los sitiados.

También fue probado que el artículo 3º de la misma capitulación fue infringido por los defensores de la plaza.

Hemos visto que Aycinena, en la nota que dirigió al general Morazán el 26 de abril de 1829, asegura que la tropa que defendía la plaza se exaltó al tener noticia de que se había capitulado.

Afirma que la exaltación fue tanta, que los jefes no pudieron contener a los soldados.

Este acontecimiento lo considera como causa principal de las escenas, que se verificaron en la tarde del 12 de abril, en el recinto de la plaza.

Pero no es así. Lo que ocurrió entonces no fue motivado por lo que el señor Aycinena asegura. Tuvo un origen muy diferente: éste fue la repartición de objetos que se hizo a su tropa el 12 de abril de 29, y que produjo desórdenes, tumultos y bochinchas, que aprovecharon los jefes sitiados para impedir que se diese cumplimiento a la capitulación.

Es natural que Aycinena haya hecho esfuerzos para combatir toda censura, y para presentarse ante Centro-América como víctima del jefe vencedor.

El autor de las Memorias de Jalapa, al hablar de la repartición que se hizo a las tropas de Aycinena, se expresa así: "Es cierto que al firmarse la capitulación y al licenciarse a los soldados que habían defendido su patria, se creyó justo por Aycinena y por otros jefes darles alguna gratificación en parte de pago de lo que se les debía, y en recompensa de sus pérdidas, servicios y patriotismo; pero nada se les dio perteneciente al servicio público, porque nada había: se recogió entre los particulares que existían en la plaza, por comisión dada a don Juan de Dios Castro y a don José Vicente García Granados, en dinero y en efectos de almacenes como doce o trece mil pesos, de que sólo pudieron reunirse en numerario 1.800: todo se distribuyó entre la tropa que existía, la tarde del 12, en la plaza y en los hospitales dentro de ella".

El coronel don Manuel Montúfar hace esfuerzos por justificar a don Mariano Aycinena.

El párrafo transcrito de las Memorias de Jalapa tiene por fin refutar a Raoul y no obstante se hace en él un cargo inmenso al jefe de los sitiados.

En ese párrafo se asegura que Aycinena al firmar la capitulación, licenció a sus soldados.

Desde el momento en que se firmó la capitulación, Aycinena nada era. Ningún mando tenía en la plaza: sólo podía exigir que se respetaran las vidas y propiedades.

Sin embargo, el coronel Montúfar asegura que licenció la fuerza sitiada. Esto fue una infracción notoria del artículo 3º de la capitulación que previene que todas las fuerzas de la plaza fueran acuarteladas antes de las diez del día 13 de abril de 1829.

La dicho basta para mi objeto.

No se necesita más.

Habiendo sido infringida la capitulación por los vencidos, tuvo pleno derecho el vencedor para declararla insubsistente.

Artículo IV

En el número 3.270 del "Diario de Centroamérica" aparece el comunicado anónimo con este título: "Algo más sobre la capitulación de Guatemala".

En él se pretende refutar lo expuesto por mí, en el artículo 2º que publicó el periódico "Las Noticias".

El anónimo reconoce la fuga de Domínguez, de Ocaña y de sus compañeros; pero quiere disculpar al señor Aycinena, asegurando que la fuga de aquellos militares se verificó cuando la plaza estaba ya a las órdenes del general Morazán, y cuando, por lo mismo, Morazán era el único responsable de cuanto acaeciera en ella.

He aquí las palabras del anónimo: "Domínguez, Ocaña y compañeros se fugaron en la noche del 12, es decir: cuando ya la plaza estaba ocupada por los sitiadores".

Tenemos la confesión de la fuga.

Se sabe que los desórdenes ocurridos, dentro de la plaza, sirvieron a los sitiados para suplicar al general Morazán que enviara a ella fuerzas antes del tiempo fijado en la capitulación.

Yo pregunto al autor del anónimo ¿quién mandaba en la plaza cuando se verificaron esos desórdenes?

Mandaba Aycinena porque esta confusión y este desorden se verificaron en la tarde del 12 de abril.

Raoul y Villaseñor no entraron a la plaza sino hasta la noche del 12.

Debo agregar que su entrada, que se efectuó hasta entonces, no tuvo por fin ocuparla solamente en nombre del general vencedor, sino dar garantías a los habitantes que estaban dentro del recinto de las fortificaciones, sufriendo vejámenes.

El general Morazán ocupó la plaza el 13 de abril de 1829 a las diez de la mañana, conforme estaba prescrito en el artículo 2º de la capitulación.

Hasta ese momento comienza su responsabilidad.

Es absurdo hacer cargos a Morazán por lo ocurrido en la plaza antes que estuviera bajo sus órdenes.

El anónimo dice:

"Morazán estaba tan convencido de la buena fe de Aycinena y de la necesidad de aquella medida, que accedió desde luego a la solicitud y envió una fuerza a

MORAZAN

Por el Doctor LORENZO MONTUFAR

mando de don Gregorio Villaseñor y del coronel Raoul, no para ponerse a las órdenes de Aycinena, que eso sería ridículo y absurdo, sino para ocupar la plaza a nombre del vencedor y tomar el mando de ella. Desde el momento en que Raoul y Villaseñor ocuparon la plaza. Aycinena resignó en ellos el mando de ella; y sólo ellos, Raoul y Villaseñor, fueron los encargados de vigilarla y gobernarla”.

Se intenta comprobar estos asertos, citando la Reseña Histórica en la página 102 del tomo 1º.

Veamos sus palabras:

“Sabido algunos comerciantes españoles, acérrimos enemigos de los liberales, que se habían capitulado, dijeron que los salvadoreños, robarían cuanto encontraran dentro de las fortificaciones, y que era mejor repartir los efectos de sus tiendas a los soldados de Aycinena, y así comenzó a verificarse; lo cual produjo desórdenes, tumultos y bochinchas que aprovechó Aycinena para mandar al sargento mayor Pedro González al cuartel general de Morazán, a suplicar a este jefe que ocupara la plaza aquella misma noche. El general Morazán previendo dificultades no quería acceder; pero el mayor González continuó instando y haciéndole creer que iban a cometerse grandes atentados si él rehusaba lo que se le pedía. Morazán, en virtud de estos ruegos, envió con una fuerza al coronel Gregorio Villaseñor, no para que se hiciera cargo de la plaza inmediatamente, sino para que, colocándose a las órdenes de don Mariano Aycinena sofocara la insurrección. Villaseñor buscó a Aycinena, en el palacio arzobispal, y este jefe no quiso ya dar ninguna orden ni intervenir. El mismo Villaseñor dio parte a Morazán, quien ordenó que Raoul fuera a ponerse a la cabeza de las fuerzas que habían entrado a la plaza. Así quedó sin efecto el artículo 5º de la capitulación redactado por Morazán, para cerciorarse de la entrega del armamento. Raoul inmediatamente que se vio dentro de las fortificaciones puso en libertad a un gran número de presos guatemaltecos, que por ser liberales, se hallaban en las cárceles”.

Yo suplico ahora que se me diga en qué lugar del párrafo citado se encuentra una palabra sola que pueda contrariar el pensamiento que sostengo.

No se podrá afirmar lo contrario y la ausencia de comprobantes será una demostración de que el autor del anónimo me atribuye conceptos que no he consignado en la Reseña Histórica.

Artículo V

Casi todos los enemigos del vencedor de Gualcho lo increpan, citando en apoyo de sus asertos, las memorias del general García Granados.

Me veo, pues, en la necesidad de averiguar si su testimonio es imparcial.

Si lo es, tiene mucha fuerza, mucho valor; porque García Granados era un hombre de talento y de notable instrucción, había viajado, conocía el mundo y especialmente la política de Centro-América.

Pero si García Granados era enemigo del general Morazán, si había sufrido ofensas de él, si dichas ofensas fueron extensivas a personas muy queridas y si

pertenecía al número de políticos que según Cromwell jamás olvidan ni perdonan, su testimonio viene abajo, y cuanto de él se diga respecto a Morazán debe considerarse como hojas en blanco que ningún valor tienen para la historia.

En las memorias del señor García Granados se hace un prolijo relato de las ofensas que él y su familia recibieron del general Morazán.

Este relato prueba que el autor no olvida; y las severas censuras, que en la misma obra se ven, contra el héroe de la Trinidad, de Gualcho, de Las Charcas y de otros campos más, acreditan que tampoco perdona.

Voy a presentar sucesos que darán luz en el asunto.

Don Miguel García Granados era procedente del puerto de Santa María, provincia de Cádiz, península española.

Vino a Guatemala con su familia el año memorable de 1811.

Los sucesos de ese período se hayan en el corazón y en la mente de los centroamericanos.

En las provincias de El Salvador y Nicaragua comenzaron en aquel año los movimientos en favor de la independencia.

Los autores de aquellos movimientos fueron perseguidos por los esbirros del rey de España, y desde aquella fecha principió el martirologio del partido liberal en la América del Centro.

Oigamos ahora al señor García Granados.

Dice en sus memorias: “Y tal vez esas revoluciones hubieran tomado cuerpo si no hubiera sido por el vigor, prudencia y tino del Capitán general Bustamante, que por ese tiempo vino a Guatemala, y se hizo cargo del mando”.

Todos nuestros historiadores, del credo liberal, hacen grandes elogios de los nicaragüenses y salvadoreños, que lanzándose contra el poder español se atrevieron a levantar en nuestro suelo el estandarte de la libertad.

En los discursos de independencia se ha enaltecido, y enaltece la memoria de las víctimas de aquellos patrióticos proyectos.

Pero el señor García Granados, en vez de simpatizar con las víctimas, simpatiza con los verdugos.

La conciencia pública ha presentado siempre en Centro-América al capitán general Bustamante, llamado el Sonto, como un tirano, y el señor García Granados hace su apología y festeja el tino que tuvo para impedir la independencia.

Presentaré las palabras mismas de García Granados.

He aquí: “Bustamante supo cortar el mal en un principio y en todo el tiempo que duró su administración conservó el Reino en paz y sometido a España”.

No me admira que Bustamante, ejerciendo la tiranía, conservara el Reino sometido a España; lo que me admira es que haya en Centro-América quien aplauda su conducta.

Dice García Granados, hablando de Bustamante:

“Pero cuando faltó su administración vigorosa, pasando al débil Urrutia, se fueron preparando los ánimos para el movimiento que en primera oportunidad debía estallar”. Ese movimiento era la independencia que estalló el 15 de septiembre de 1821.

“Gañza, agrega García Granados se vio obligado a romper las hostilidades contra San Salvador y al efecto organizó una división al mando del coronel de

artillería don Manuel Arzú.

En esa división marchó mi hermano Joaquín, quien era oficial del batallón de milicias provinciales de la capital”.

Tenemos, pues, a don Joaquín Granados, hermano de don Miguel, marchando contra los salvadoreños para sujetarlos al poder del emperador Iturbide.

García Granados continúa así: “Entró en la capital de Guatemala el general Filísola con la división mexicana, y habiendo recibido de Iturbide órdenes terminantes para reducir la provincia de San Salvador por la fuerza, organizó una expedición de 2,000 hombres, y en noviembre del mismo año marchó en persona, dejando con el mando en Guatemala a su segundo el coronel Codallos”.

Sigamos escuchando a García Granados: “A muy poco de haber entrado a Guatemala, casi todos los principales jefes mexicanos entablaron amistad en mi casa. El coronel Codallos se prendó de una prima nuestra, guapa joven, que habíamos creado en nuestra casa y sin pérdida de tiempo contrajo enlace con ella”.

Don Miguel García Granados continúa así: “Filísola pasaba en mi casa todas las horas que sus obligaciones se lo permitían. A mí me tomó especial cariño, lo mismo que Codallos; así es que era favorito de ambos”.

Sigue García Granados: “Filísola se quedó un poco de tiempo en San Salvador, organizando la provincia y dejando allí al coronel Codallos volvió a Guatemala, a principios de marzo, con alguna precipitación por haber sabido el pronunciamiento de Casa-Mata contra Iturbide, acontecimiento que iba a mudar el aspecto político de la nación mexicana”.

Sabemos, pues, por confesión de García Granados que él era amigo íntimo de Filísola, el general mexicano que atacaba a El Salvador y a toda la parte liberal de la América del Centro, para unirnos al yugo de una testa coronada.

Sabemos también que su amistad se mantuvo firme en Guatemala y el Salvador y que un suceso extraordinario los separó. Ese suceso fue el pronunciamiento de Casa-Mata, que destruyendo el imperio de Iturbide, dio libertad a nuestro país.

Ahora yo pregunto, si un personaje de tales antecedentes políticos, puede ser amigo del general Morazán?

El año de 1826 los serviles se propusieron destruir la Constitución de la República, y formar de hecho otra que lisonjeara sus aspiraciones.

Comenzaron el movimiento reduciendo a prisión al Jefe del Estado de Guatemala Juan Barrundia.

Este trastorno dio lugar a una guerra entre El Salvador y Guatemala, y los salvadoreños sucumbieron en Arrazola.

El partido servil, creyéndose de triunfo, marchó sobre el Salvador, y habiéndole faltado la fortuna, tuvo considerables pérdidas hasta sucumbir totalmente en la plaza de Guatemala bajo la espada del general Morazán el 13 de abril de 1829.

En esa dilatada campaña figura García Granados contra Morazán.

Veamos uno de los episodios.

García Granados a las órdenes del teniente coronel Antonio Aycinena, atacando a Morazán, fue vencido en San Antonio.

Aycinena capituló allí. Su tropa disuelta, a conse-

cuencia de esta capitulación, regresó a Guatemala en diferentes partidas y en la aldea del Jute fue reducido a prisión don Miguel García Granados, a quien se condujo a San Salvador, donde permaneció preso por mucho tiempo.

García Granados, en el capítulo XIII de sus Memorias, refiere prolijamente su prisión y cuenta detalles de sufrimientos que él y sus hermanos experimentaron entonces.

Morazán y García Granados eran, pues, antípodas en política.

Esta discrepancia se mantuvo siempre y llegó hasta la tumba.

¿Podrá ser, en tal caso, testigo imparcial don Miguel García Granados cuando se trate de herir la memoria del general Morazán?

Indudablemente no.

Entonces, ¿cuál es la fe que merece su testimonio?

Artículo VI

Entre todo lo que se ha escrito contra el general Morazán se encuentran estos conceptos: “Morazán pretendía quitar a Guatemala la preponderancia en Centro-América, lo que jamás pudo lograr, gracias a la constancia y celo con que la defendieron los buenos patriotas guatemaltecos”.

Los que así hablan olvidan los principios de las ciencias políticas.

Existen muchas formas de gobierno y cada una de ellas tiene reglas que le son propias y de las cuales no puede separarse.

Los gobiernos despóticos, cuya organización es muy sencilla porque generalmente consiste en la voluntad de un hombre, están sometidos sin embargo, a determinados principios.

El Czar de Rusia no puede traspasarlos, y en momentos dados, tiene que someter su voluntad a ellos.

El Sultán de Turquía no es totalmente absoluto, obedece al diván en ciertos casos.

Estas son las reglas generales de aquellos despotismos.

Las monarquías constitucionales están sometidas a grandes combinaciones políticas que marcan: la persona del rey, irresponsable; pero sin poder ejecutar acto alguno que no lleve la firma de un ministro responsable; el parlamento; el veto y una serie de leyes a que está sujeta la nación.

Las repúblicas obedecen a principios fijos, muy conocidos por nosotros, que no creo necesario recordar ahora.

Los gobiernos federativos son muy complicados. No sólo los compone una sociedad: los forma una sociedad de sociedades y cada una de ellas tiene su propia organización.

Todas estas sociedades están regidas por una ley, que se llama pacto federal, y de la cual no pueden separarse.

Esta sociedad de sociedades, que se denomina federación, reúne todas las ventajas de las otras formas de gobierno.

El barón de Montesquieu hablando de las repúblicas, dice: “Si la república es pequeña la destruye una fuerza exterior y si es grande la destruye un vicio interior; pero de uno y otro mal están exentas las repúblicas federativas”.

El presenta las reglas a que deben someterse los Estados confederados para dar este asombroso resultado, y una de ellas es la igualdad política.

Esta igualdad indispensable, no se puede obtener por la población, porque hay unos Estados más poblados que otros, ni por la extensión porque hay unos Estados más extensos que otros, ni por la riqueza, porque hay unos más ricos que otros. Se obtiene por la hábil conivención del Senado y de la Cámara de Diputados.

Los publicistas que han hecho más profundos estudios del sistema federativo, dirigen sus tendencias y sus aspiraciones a sostener la igualdad política; pero por desgracia muchos de los hombres que han tenido influencia en nuestro país, apartando la vista de esas sapientísimas doctrinas, se proponen marchar por diferente senda.

La Constitución de 1824 llamó a Centro-América República federativa, compuesta de cinco Estados.

Para mantener firme el sistema que la ley fundamental adoptaba era preciso establecer la igualdad política de ellos.

El general Morazán había estudiado el sistema federativo, era admirador de Montesquieu y quería que su gobierno marchara sobre la senda trazada por aquel inmortal publicista.

Sus tendencias a la igualdad política de los Estados eran su norma, y esta norma la consideran algunos de nuestros políticos como un crimen.

La grandeza de una república federativa está en el engrandecimiento de todos los Estados que la componen.

Absurdo sería pretender que uno de los Estados Unidos dominara a todo el país.

Absurdo sería solicitar que uno de los cantones suizos dominara toda la Suiza.

El gran crimen, pues, que se atribuye a Morazán, es la primera de sus virtudes cívicas.

Artículo VII

En el número 3,281 del "Diario de Centro-América", se encuentra lo siguiente: "El Dr. Montúfar publica en "Las Noticias" el artículo VI sobre Morazán.

"Reconoce como cierto el hecho que los antimorazanistas le enrostran a aquel caudillo: que pretendía quitar a Guatemala la preponderancia en Centro-América.

"Explica lo que entiende por sistema federal y dice que en él es indispensable la igualdad política de los Estados, que era precisamente lo que Morazán se proponía.

El gran crimen, pues, concluye el Dr. Montúfar, que se atribuye a Morazán, es la primera de sus virtudes".

Se dice que explico lo que entiendo por sistema federal. Séame permitido manifestar que lo que entiendo por sistema federal, es lo mismo que entienden los publicistas, que hablando de él, lo explican detalladamente.

El sistema federal no acepta conatos de preponderancia de unos Estados sobre otros Estados, y exige la igualdad política de ellos.

Si un Estado quiere preponderar, que se aparte de la federación, que se lance al mundo de las naciones y que en él pida esa preponderancia, que la sociedad

de sociedades que se llama federación, no admite en su seno.

La Constitución federal de Centro-América, entre sus grandes defectos, tenía el de no establecer la igualdad política. Presentaré aquí la prueba.

Con veintiún diputados había Congreso. Diez y siete mandaba el Estado de Guatemala: luego con sólo cuatro que concurrían de los otros Estados había Congreso, y Guatemala daba la ley.

Esta terrible desigualdad debía desaparecer ante el Senado, porque cada uno de los Estados, grandes o pequeños, ricos o pobres, elegía dos senadores. Pero el Senado en Centro-América estaba anonadado, porque un artículo de la Constitución federal decía que cuando el Senado negara la sanción, el proyecto de ley volvería al Congreso, y ratificado por éste, el Presidente de la República debía ponerle el "cúmplase".

Resulta, pues, que el Congreso daba la ley, ratificaba y era todo en Centro-América, quedando en nada los otros Estados.

Este sistema, alabado por muchos guatemaltecos, dañaba profundamente a Guatemala, porque predisponía a todos los Estados contra ella.

El general Morazán quiso cortar ese germen de discordias estableciendo la igualdad política en la federación, y no pudo obtenerlo.

Con razón, pues, he dicho que lo que se le imputa como un crimen es la primera de sus virtudes.

Artículo VIII

Algunos serviles dicen que la guerra que terminó en 1829, fue procedente de odios inspirados en El Salvador y Honduras por el general Morazán contra Guatemala.

Este juicio es falso. Dejándolo pasar sin respuesta, fundaría un error político muy trascendental.

Es preciso referir lo que ha pasado, para que la juventud, que no ha sido testigo de los sucesos, tenga conocimiento de la verdad.

Todos sabemos que en la primera Asamblea Nacional Constituyente hubo dos grandes partidos, que lucharon con tesón y perseverancia.

Uno tomó el nombre de servil y el otro se llamó liberal.

Los serviles querían un gobierno unitario, bajo cuyo régimen, se hallara toda la América Central.

Los liberales aspiraban a la creación de un gobierno federativo.

Estos triunfaron al fin, y la Constitución de 1824 fue solemnemente decretada.

Entre los males que han afligido a las repúblicas, que antes fueron colonias españolas, se haya la inconformidad de los vencidos con las supremas resoluciones nacionales.

En los Estados Unidos de América, dada una ley, se tiene como norma y el país sigue engrandeciéndose por la senda que ella le traza.

En las secciones hispano-americanas la falta de conformidad de los vencidos produce trastornos políticos, y muchas veces establece la anarquía.

Esto acaeció en Centro-América al publicarse la Constitución política de 1824.

Los liberales la sostenían y los serviles la atacaron como un mal, que era preciso destruir.

Al fin lograron triunfar en el ánimo del Presidente

de la República don Manuel José Arce, quien dio en Centro-América un escándalo.

El redujo a prisión al Jefe de Estado de Guatemala Juan Barrundia.

He aquí el origen de un fatal desconcierto.

Rota la Constitución, faltó la legalidad.

Los serviles removieron con Barrundia a muchos funcionarios, cuyas plazas no podían quedar vacantes, y la sustitución que se hizo no era constitucional.

Los otros Estados llamaron intrusas a las nuevas autoridades y, en pugna con ellas, combatieron hasta el 13 de abril de 1829.

Si la prisión de Barrundia hubiera sido legal, Arce quedaría salvo; pero si fue ilegal, él es responsable de todas las calamidades de la guerra, desde 1826 hasta 1829.

Oigamos a uno de nuestros más notables historiadores: Marure. Dice así: "Yo lo que puedo asegurar acerca de la prisión del Jefe de Estado de Guatemala es que el Presidente dejó pasar el término de la ley sin poner a disposición de la Asamblea a su prisionero; y que aunque después de algunos días, y cuando ya le habían puesto en libertad, bajo fianza, invitó a aquel cuerpo para que lo juzgase, nunca pasó la información justificativa del delito. Arce, agrega Marure, ha pretendido excusar esta omisión con el temor de que se perdiesen comprobantes de tanta importancia: tal temor hubiera desaparecido pasándolos en testimonio, que era fácil compulsar".

Tenemos aquí comprobado que Arce nada justificó que pudiera disculpar el escándalo de 1826.

Don Manuel Montúfar Coronado, autor de las Memorias de Jalapa, es una autoridad que no tacha el partido servil. Muy bien, pues, Montúfar condenaba la conducta de Arce en 1826. En las Memorias de Jalapa se encuentran estas palabras: "El desenlace de la prisión de Barrundia fue ridículo. El Presidente publicó pocos días después una exposición documentada de los motivos que lo impulsaron al arresto del Jefe de Estado: todas eran conjeturas, razones de congruencia y documentos diversos; débiles unos, ridículos otros, y todos capaces de persuadir en lo privado que existía una conspiración; pero no para convencer en juicio".

Hemos visto la opinión del autor del Bosquejo Histórico.

Hemos visto la opinión del autor de las Memorias de Jalapa.

Vamos a ver ahora la opinión del general García Granados, quien siendo enemigo del general Morazán, como ya lo he demostrado, no podrá creerse que al escribir contra Arce lo movía el respeto a Morazán. "No se puede desconocer, dice, que obró Arce extralegalmente, puesto que la Constitución no le daba esas facultades. Fue un verdadero golpe de Estado para el cual no tenía tamaños. Arce era atrevido para emprender; pero sus capacidades no estaban en relación con su atrevimiento".

Está demostrado que Arce conculcó la Ley fundamental de la República en el año de 1826.

Por consiguiente fue atentatorio lo que se hizo en fuerza de esa infracción.

La guerra vino por ella, como lo prueba, entre otros documentos, el manifiesto de Prado, Presidente de El Salvador.

Es indudable, pues, que sobre la cabeza de Arce y

sus colaboradores pesan las desgracias de toda la campaña.

Artículo IX

Los serviles ultrajan en sus periódicos la memoria del general Morazán.

Ellos no olvidan ni perdonan; y los triunfos del vencedor de Gualcho los tienen siempre presentes.

Si reflexionaran con calma comprenderían que ellos fueron la única causa de la guerra, que comenzando en 1826, terminó en 1828, y que por consiguiente, los males que esa guerra haya inferido deben imputarse exclusivamente a ellos mismos.

En el artículo anterior demostré que el grande escándalo dado por Arce contra la Constitución y contra las leyes de 1826, elevó autoridades intrusas, y que los Estados de El Salvador y Honduras les hicieron la guerra, hasta derribarlas en la plaza de Guatemala el 13 de abril de 1829.

Esto me basta para llenar mi objeto; pero no quiero descansar aquí, y voy a decir más.

Arce se propuso dominar a todo Centro-América por medio de autoridades intrusas.

Hostilizó en Honduras al jefe Dionisio Herrera, liberal sin tacha.

Arce se ligó con el Vicario de Honduras don Nicolás Irías, quien de acuerdo con Casaus, Arzobispo de Guatemala, excomulgó a Herrera.

El excomulgado, sin embargo, de que aquellos eran otros tiempos, no cayó a consecuencia de la excomunión.

Arce viendo impotente su arma sagrada, esgrimió otra de alguna fuerza. Invadió a Honduras por medio del coronel Justo Milla, quien incendió a Comayagua y derribó a Herrera.

El historiador Marure, dice: "El 4 de abril del año de 27 Milla puso formal sitio a la capital de Honduras, y en treintiséis días que duró el asedio, aquella infeliz población fue saqueada, incendiada y desvastada de todas maneras".

Teniéndose presente todo esto para cuando se hable de represalias, continuaré la narración.

El objeto de Arce era dominar a todos los Estados, y en El Salvador encontró un instrumento a medida de su deseo: fue don Juan Vicente Villacorta quien le dio auxilio.

Tenemos la guerra en su plenitud. Villacorta, Jefe del Estado de El Salvador, daba auxilios al revolucionario que existía en Guatemala, para sojuzgar a Centro-América.

Pero El Salvador que acababa de combatir a la aristocracia, en su intentona monárquica, separó del gobierno al débil Villacorta y llamó al mando del Estado al vice-Jefe Mariano Prado, quien hizo rigurosa resistencia al revolucionario de 1826.

Arce, al crear las autoridades intrusas, que sucumbieron en 1829, exhibió todas las tendencias del partido servil aristocrático e hizo ver al país lo que debía esperar bajo el régimen de la nobleza.

Para mayor claridad explicará esto a un enemigo del general Morazán: García Granados, quien no puede creerse que hable por amor al que los venció en San Antonio. García Granados, dice así: "Don Mariano Aycinena fue electo popularmente Jefe del Estado y don Mariano Córdova vice-Jefe". Por supuesto, agrega García Granados, ya se sabe qué significación tiene entre

nosotros, y con el sistema electoral que entonces existía, una elección popular. Los jefes del partido moderado, al hacer elegir a Aycinena, cometieron un gravísimo error. Si no querían desacreditarse ni ser tachados de reaccionarios intransigentes, debieron haber establecido un gobierno liberal-conservador, que era el papel que habían procurado representar, en su lucha con los liberales exaltados. Pero al poner a la cabeza del gobierno del Estado a don Mariano Aycinena, renegaban de su pasado y se exhibían como reaccionarios clericales. El era honrado y de carácter bondadoso; tal me pareció cuando posteriormente lo traté de cerca; pero ignorante y fanático hasta el grado de que habría dejado muy atrás al mismo Torquemada; y un hombre con esas condiciones es capaz de mandar quemar a su propio padre, si en ello cree servir los intereses de lo que él llama religión. Dominado Aycinena por esas ideas exageradas de fanatismo, y por un hermano fraile dominico, no menos fanático que él, su gobierno se hizo bien pronto temido y odioso”.

Estos antecedentes produjeron en El Salvador una grande excitación, y se creyó que había llegado la hora de obtener desagravios de la aristocracia, derribando las autoridades intrusas del año 26.

Aycinena dió un manifiesto a los pueblos, llamándolos a las armas.

En él se hacen increpaciones a los liberales de todos los Estados, y se excita a los guatemaltecos contra El Salvador.

La publicación de ese manifiesto dió lugar a los más acerbos insultos contra los salvadoreños.

Se dijo que venían a combatir a Guatemala por envidia a su grandeza: que se proponían convertir en caballerizas los templos y violar a las vírgenes; y se agregaban otros muchos muchos absurdos que profería el fanatismo apoyado en las profesías de una monja carmelita, hermana del jefe de Estado.

Estos antecedentes hicieron estallar la guerra, y los salvadoreños fueron vencidos en Arrazola.

Dispersos los invasores, nada tenían que temer los nobles.

Ya no se podía decir a la tropa que los salvadoreños iban a convertir en caballerizas los templos, ni ultrajar a las vírgenes, ni a cometer otros muchos excesos.

El territorio de Guatemala estaba libre de invasores, y debía establecerse la paz; pero los serviles querían la guerra. He aquí una nueva prueba de que la campaña que concluyó en 1829 fue promovida por ellos.

Oigamos a García Granados.

El dice: “Después del triunfo de Arrazola el Presidente y el Estado de Guatemala debieron transigir, y pudieron hacerlo con ventajas, con honor y conservando una reputación que se perdió después. En Guatemala se creyó, y también lo creyó Arce, que se podía atacar y tomar a San Salvador con la misma fuerza que había triunfado en Arrazola”.

García Granados se explica así: “El enemigo fue rechazado, el Estado de Guatemala fue evacuado, los guatemaltecos tomaron lentamente la ofensiva y la guerra comenzó en vez de terminar”.

Con presencia de este cuadro yo pregunto ¿quién es el responsable de esa guerra?

En conclusión oigamos a García Granados. En la página 88 dice: “Aycinena opinaba por continuar la guerra... pero sujetaba en todo su opinión a las resoluciones del Presidente Arce”.

Aquellos magnates resolvieron continuar la guerra, y el primer golpe, de grande importancia, que experimentaron, fue sufrido por ellos en las fortificaciones de Milingo.

Arce se hallaba a la cabeza del ejército. El ordenó que contra las trincheras cargara la caballería. El coronel Montúfar la mandaba y le representó que no era posible salvar un foso: “llénelo usted con hombres y caballos” fue la respuesta, Montúfar se dispuso a obedecer, pero no pudo triunfar. El error político de Arce está coronado con un desatino militar.

Artículo X

No cesan los serviles de increpar la memoria del vencedor de Gualcho. Su odio es implacable.

El sepulcro que, en San Salvador, guardaba su cadáver fue destrozado por ellos, quienes lanzaron al viento los últimos restos del héroe.

Los salvadoreños recogieron cuidadosamente lo que pudo encontrarse de aquellas reliquias, para colocarlas en un nuevo mausoleo, donde ahora se hallan.

Si la saña del partido servil no se aplaca ni aun en presencia de la muerte, ¿por qué extrañamos que su odio se aumente, crezca y multiplique ante las ovaciones del centenario?

El motivo que los serviles tienen para odiar a Morazán, se explica muy fácilmente.

El reino de Guatemala, en tiempo del gobierno español, fue una capitania general.

En esta ciudad residía, el capitán general, la Real Audiencia, el Arzobispo metropolitano y lo que se llamaba nobleza.

Tanto el capitán general como los individuos de la Real Audiencia, el arzobispo y los nobles, tenían sus círculos políticos.

Estos círculos no sólo se componían de españoles peninsulares, sino de guatemaltecos pertenecientes a la nobleza.

El pueblo estaba reducido a la nulidad más absoluta y era un instrumento ciego y sumiso de la oligarquía.

Lo que se llamaba nobleza en Guatemala daba la ley en Centro-América.

La independencia debía nivelar a los nobles con los plebeyos, y esta nivelación, los aristócratas no pudieron soportar.

Necesitaban un monarca que les mantuviera su hidalguía y su nobleza hereditaria, y buscaron una corona imperial en México.

Los salvadoreños combatieron esa corona, y este es el origen del odio de la nobleza guatemalteca contra El Salvador.

Vencidos los nobles, en Casa-Mata, ellos se propusieron hacer un nuevo esfuerzo en Guatemala para crear un gobierno unitario, que, manejado por ellos, los indemnizara de la pérdida de la corona.

Los liberales establecieron un gobierno federativo, al cual el partido aristocrático hizo cruda guerra, hasta romper la constitución y las leyes federales el año de 1826.

He demostrado que aquella ruptura fue ilegal, y que en todo el movimiento no hubo ni sombra de constitucionalidad.

(Continuará)

NECROLOGIA DEL PRESBITERO MIGUEL

Por el Dr. ANTONIO RAMON VALLEJO

(Continuación)

Terminada la guerra contra los filibusteros, la República volvió a su estado normal, no sin quedar huellas del pasado conflicto; porque aunque breve, fue extraordinario y violento. Esto no obstante, en silencio meditaba el Señor Provisor y Vicario Capitular, don Miguel del Cid, el rudo y traidor golpe que en su concepto debía echar por tierra a la suprema autoridad civil. El tratado que nos devuelve las Islas de la Bahía y avivó la rapaz codicia de los bandidos, es el pretexto de que se ha servido el Prelado de Honduras para combatir a la potestad temporal, conspirando contra la augusta Representación de la República, infiriendo al Ejecutivo inauditos agravios, castigando con el ostracismo a los Señores Curas Párrocos y gozándose en la privación que hoy sufre de los bienes espirituales todo un pueblo inocente.

"Yo no podía permanecer indiferente a los males en que se pretendía sumirnos, sin una grave responsabilidad ante el pueblo que me ha confiado sus destinos, y sin concurrir de una manera clara al trastorno de los más simples principios conservadores del orden. Así fue que extrañé de la República al referido señor del Cid, porque sobre ser pernicioso su presencia, se cree con tales inmunidades, que ningún tribunal del país tiene derecho a reprimir sus actos por absurdos que sean".

El General Guardiola habló en los términos en que debía hablar, habló el lenguaje del patriotismo, y refirió los hechos con la puntualidad y exactitud debidas.

El Soberano Congreso Nacional, después de aprobar la conducta administrativa del Poder Ejecutivo, en el año económico de 1860, y de conferirle el título y grado efectivo de Capitán General del ejército y milicias del Estado, al que ya era dos veces Benemérito de la Patria, en testimonio de justa gratitud, lo autorizó para que adoptara los medios que a su juicio fueran más razonables, para conseguir el restablecimiento del orden en lo espiritual, alterado a consecuencia de los actos oficiales del Provisor y Vicario Capitular don Miguel del Cid, y para que procurara la armonía y buenas relaciones entre la autoridad civil y la eclesiástica, salvando siempre la dignidad del Gobierno y el respeto a las leyes.

Esta augusta Asamblea se colocó a la altura de las circunstancias.

El Presidente del Congreso, al contestar el Mensaje, leído por el Jefe de la Nación, dijo:

"La Asamblea deplora los extravíos del Prelado de la Diócesis; ciertamente con su conducta ha hecho la más grave ofensa a las instituciones y a la soberanía de la Nación. Si provocasteis la ira de aquel Prelado porque como encargado del S.P.E. habeis querido cumplir con la ley, esto os honra demasiado; y si es pública y evidente la injusticia y la nulidad con que ha procedido el referido Señor Provisor, vuestra conciencia y la de todos los hondureños deben estar tranquilas, porque entonces como dice el reverendo Obispo de An-cur, "las censuras de la Iglesia no ligan bajo de ningún respecto" El S.C.J. se ocupará de este asunto, si

bien con la mira de hacer renacer el orden y concordia tan necesarios entre la Iglesia y el Estado, jamás en la intención de consentir en una humillación de la majestad del Poder civil, ni en la vulneración de nuestra inmaculada religión".

El Jefe Supremo de la nación nombró, sin pérdida de tiempo, al señor Carlos Gutiérrez, a la sazón Ministro de Honduras cerca del Gobierno inglés, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario para que pasara a la Ciudad Eterna a poner en conocimiento del Jefe de la Iglesia Universal la cuestión del Cid y celebrara un concordato que reglamentase las relaciones entre la potestad civil y la Iglesia.

De esta manera se pensaba remediar los males que aquejaban a la sociedad hondureña y prevenir los futuros.

El decreto emitido por el Gobierno en 5 de enero de aquel año (1861), que extrañaba de la República al Vicario del Cid y excitaba al Venerable Cabildo Eclesiástico para que revocase su nombramiento de Vicario Capitular, púsole en graves y serias dificultades, porque, aunque estaba en completo desacuerdo con la conducta y procedimientos escandalosos del Gobernador del obispado, creía que el Cabildo no tenía facultades para revocar el nombramiento de Vicario Capitular hecho en el Presbítero Miguel del Cid. Para ilustrar la materia, trajéronse a la vista varios autores de Derecho Canónico antiguos y modernos, y consultáronse, al propio tiempo, los hombres más entendidos del país sobre tan espinosa y trascendental cuestión.

De la ciudad de Tegucigalpa se envió al Venerable Cabildo la Política Indiana escrita por Solórzano, que es de sentir, citando a otros autores, que el Cabildo Eclesiástico puede remover al Vicario Capitular por causas justas. A pesar de esto, y de ser los canónigos que formaban el Cabildo Eclesiástico, gobiernistas, no se atrevieron, aun reclamándolo las circunstancias anormales porque atravesaba la Iglesia hondureña, a remover de su elevado cargo al Provisor del Cid, por su cuenta y por su riesgo.

Cuando el alto clero y los hombres más ilustrados e influyentes del Gobierno se ocupaban de estudiar y discutir este punto, que se conceptuaba tan delicado como necesario, y sobre el cual estaban divididos los pareceres, llególe al Presidente de la República una comunicación del Obispo de Camaco, auxiliar, escrita en el Palacio Arzobispal de Guatemala, a los 31 días del mes de enero de 1861, dirigida al Provisor y Vicario Capitular de la Diócesis, en estos términos:

"Cuando dirigí a U.S. mi última comunicación, en 29 de diciembre próximo pasado, estaba muy lejos de sospechar que en esos mismos días se consumaba, por actos de la más grave trascendencia, el deplorable rompimiento que ha venido preparándose entre el Gobierno de U.S. y el Supremo de esa República. Me lisonjeaba la esperanza de que antes de llegar a extremidades tan funestas para la Iglesia y para el Estado, se emplearían con espíritu de conciliación y de paz, todos los arbitrios capaces de salvar al pueblo hondureño de los males de una revolución, y a la Iglesia del escándalo de un cisma: y esta confianza se aumentaba en mí, cuando consideraba que los motivos de esta fa-

ANGEL BUSTILLO

tal discordia, o estaban ya fuera del alcance de la autoridad eclesiástica, o eran susceptibles de acomodamiento y arreglo amistoso, sin que la Iglesia perdiese un ápice de sus legítimos derechos. ¡Cuál, pues, fue mi sorpresa, cuando, sin una letra de U.S. recibí un ejemplar impreso del Edicto de 26 de Diciembre., en que U.S. fulminó excomunión contra el Sr. Presidente y sus cooperadores en los actos de que se les consideraba como enemigos irreconciliables de la Religión y de la Iglesia! ¡Cuál fue mi dolor al leer en el periódico oficial de Comayagua el Decreto de 5 del corriente, en que se extraña a U.S. del territorio del Estado, se prohíbe con U.S. toda comunicación, directa o indirecta, y se dispone que el Cabildo sea excitado a revocar su nombramiento y a elegir nuevo Vicario! ¡Cuál, en fin, habrá sido la penosa impresión que causó en mi ánimo la noticia de que U.S., no solo infligió al Primer Magistrado la última pena canónica, sino que, haciendo extensivo al inocente pueblo de toda esa Diócesis el peso de tan formidable censura, le privó por su orden de 29 de diciembre de la Administración Parroquial y de todos los socorros espirituales, en el hecho de mandar que los PP. Curas abandonasen sus respectivos beneficios y se reuniesen con U.S. bajo pena de suspensión! No puedo explicar ciertamente a U.S., cuán grave ha sido el pesar que me causaron acontecimientos de tal magnitud, y como la suerte de esa Iglesia igualmente que la persona de U.S. no pueden serme indiferentes, he creído de mi deber hacerle algunas observaciones relativamente a la actual situación de la Grey que se halla confiada a su cuidado; lo cual es además una obligación estrecha de este Gobierno Metropolitano, una vez que, aún limitada como lo está por el Derecho Novísimo la jurisdicción metropolitana, le incumbe siempre vigilar por la conservación de la disciplina, y principalmente por la buena administración de las iglesias sufragáneas. Ya he indicado a U.S. en mis anteriores comunicaciones, que no me es dado tomar conocimiento de la cuestión relativa al nombramiento de canónigos, como que U.S. ha procedido en ella con el carácter de Delegado Apostólico. Ahora añadiré que tampoco intento examinar los demás hechos que han dado origen a sus disenciones con el señor Presidente; U.S. ha pronunciado un fallo, y, ya por la naturaleza del asunto, ya por el tenor de las disposiciones canónicas vigentes, este Gobierno Metropolitano no está llamado a juzgar en casos de esta naturaleza. Y como por otro lado, S. E. el Presidente ha dispuesto ya por el citado Decreto, ocurrir a la Santa Sede y solicitar su determinación suprema, sobre este arduo negocio, sería muy ajena de mis atribuciones cualquiera indicación a este respecto. Me contraeré, por tanto, a lo que en el actual estado de las cosas parece exigir a U.S. el deber de su cargo, en favor de la Iglesia de Honduras, durante una crisis tan peligrosa como la presente. Si el Decreto de extrañamiento se pone en ejecución, como es de suponer, U.S. no podría ejercer en aquella Diócesis la autoridad que le compete. Privado de toda comunicación con sus súbditos, el uso de sus facultades será de todo punto imposible, o habrá de ponerse a una dura prueba la fidelidad de aquellos pueblos y aun la paz y el orden público. Sea quien fuese la persona que hayo

de cargar con una responsabilidad tan tremenda, ello es cierto, que la justicia y la caridad exigen con instancia el uso de todos los medios posibles, a fin de evitar que el pueblo inocente y sencillo cargue con el peso de un castigo que ciertamente no ha merecido. Dedúcese de estas consideraciones, que U.S. está en el deber de hacer cesar la orfandad en que han quedado las Parroquias de Honduras, a consecuencia de la citada orden de 29 de diciembre último, y no solo permitir, sino en caso necesario, mandar a los Señores Curas que cumplan con la residencia a que por todo derecho están obligados, sin que pueda servir de obstáculo la necesidad de tener que comunicar con las autoridades políticas, puesto que esa misma necesidad y el curso intentado a la Santa Sede, por parte del Gobierno, los eximen, según las disposiciones canónicas, de la censura que pudiera temerse en vista del Edicto de 26 del propio mes de diciembre”.

Del Cid se negó por el momento a escuchar las justas y prudentes observaciones del Gobierno Arzobispal de Guatemala.

Con este motivo, el Obispo de Camaco, que estaba interesado, lo mismo que el Presidente de aquella República, General don Rafael Carrera, en atajar los progresos de una cuestión tan perjudicial a los intereses de la sociedad católica, como al orden de cosas reinante en Honduras, y que por su parte afectaría los intereses generales de la América Central, y comprendiendo que era de todo punto necesario para establecer la tranquilidad de los pueblos tomar la resolución enérgica de separar por completo al Presbítero del Cid del Gobierno de la Iglesia hondureña, le ordenó en 14 de febrero de 1861 que delegara y transmitiera en un eclesiástico de su confianza, de la del Venerable Cabildo y del Gobierno de Honduras, todas las facultades necesarias para el Gobierno y Administración de la Diócesis.

En corroboración de nuestros asertos, trasladamos los conceptos principales de la nota que con tal fin se le dirigió:

“De conformidad con lo expuesto por el Ministerio Fiscal en su anterior pedimento, y en uso de la facultad que en este caso nos compete, ordenamos al señor Vicario Capitular de la Diócesis de Honduras que dentro del perentorio término de veinte días, contados desde que esta providencia llegue a su noticia, delegue y transmita en un Eclesiástico de su confianza que reúna también la del Venerable Cabildo y del Supremo Gobierno de Honduras y que resida en aquella Diócesis, todas las facultades necesarias para el Gobierno y Administración de ella, entre tanto se recibe de la Santa Sede la determinación Suprema que se digne dictar en vista de los sucesos últimamente ocurridos en la misma Diócesis. Recomendamos de nuevo, y en caso necesario ordenamos al mismo señor Vicario que, sin pérdida de tiempo, haga volver a sus respectivas Parroquias a los Padres Curas que las hayan abandonado a virtud de la orden que dictó en veintinueve de diciembre último”.

El Gobierno de Honduras, por su parte, en consideración a que muchos Curas habían emigrado del Estado, en cumplimiento de la orden del Vicario Capitular, de donde resultaba que los pueblos cuya Administración les había sido confiada, se hallaban privados de los beneficios espirituales sin que hubieran dado motivo para la imposición de esta gravísima pena y teniendo presente asimismo que la práctica de la religión

es indispensable para el mantenimiento de la paz y del orden social y que el Gobierno estaba en el imprescindible deber de remover los inconvenientes que se opusieran al ejercicio del culto acostumbrado, había ya a este tiempo decretado que los sacerdotes que se hallaban fuera del Estado, con motivo de la referida orden del Provisor y Vicario Capitular, pudieran regresar a él, libres de toda responsabilidad, observando sí, una conducta pacífica y debiéndose ocupar exclusivamente de las funciones propias de su ministerio.

En otro lugar dimos cuenta que cuando el Vicario Capitular fulminó su excomunión contra el Presidente de la República en San Antonio, había hecho inmediatamente sus maletas y trasladándose a la vecina República de El Salvador, fijando su residencia en el pueblo de Suchitoto, donde había establecido su cuartel general.

Pues bien, cuando todos los pueblos pacíficos, cuando todos los hombres honrados y sensatos del país, pensaban que del Cid no tenía ya nada que hacer, cuando el Gobierno estaba en aguarda de que la Corte Romana dictara su última y suprema resolución sobre los asuntos de Honduras, cuando comenzaba a renacer la confianza, del Cid converte la la cuestión religiosa en cuestión política, que era el designio que había abrigado en su mente desde que se había colocado en un sendero ajeno del todo a la misión evangélica.

Aquí no cabe decir que del Cid iba arrastrado por las circunstancias, como sucede en toda revolución, que es achaque de ésta, ir y llegar a donde ni quieren ni se han imaginado los mismos que la han promovido.

En el mes de abril, una bandada de sacerdotes de los más ignorantes y corrompidos, que se trasnochaban con frecuencia en cosas ilícitas, que hedían a herrumbre porque se habían petrificado en el vicio, seguida de algunas gavillas rústicas y feroces, invadió la República dividida en varias secciones: una que se internó por el Oriente, en el departamento de Choluteca, hasta la ciudad de Nacaome, que fue saqueada, y se fortificó en el atrio de la iglesia, teniendo a su cabeza al Presbítero Yanuario Reyes y a un manteísta; otra por el Norte, en el departamento de Gracias, fuera de pequeños grupos que, comandados por el Presbítero Nicolás Madrid, se introdujeron a Ocoatepeque, y el Presbítero Nestor Grau, que se colocó en el pueblo de San Fernando para atisbar la primera ocasión favorable e internarse en los pueblos de la sierra, Similatón, Santa Ana de Cacauterique y Opatoro.

A este tiempo, una pequeña pandilla que se había ido de Tegucigalpa y llegado a la ciudad de Choluteca, se pronunció el 15 de abril, a las ocho de la mañana, con motivo de haberse incorporado el Presbítero Ramón Villalobo y el Coronel Felipe Espinoza, procedentes de Nicaragua, apoderándose inmediatamente de unas pocas armas que estaban en la casa del Juez, y de la pólvora que había en la Intendencia.

Después de algunos desórdenes cometidos en la ciudad y de ultrajar al honrado propietario don Bibián Corrales, marcháronse para el pueblo de El Corpus y de allí al de San Marcos, buscando salvarse en la frontera nicaragüense.

Los facciosos que habían ocupado el pueblo de Aramecina fueron derrotados, dirigiéndose al de Goascorán, donde fueron batidos el 20 de abril a las 11 a. m. por el valiente coronel don Manuel de Cáceres, quien a pesar de haberse retirado dejando a los facciosos due-

ños de la plaza, la evacuaron sin que las fuerzas del Gobierno al ocuparla se hubieran entregado a excesos crueles y feroces. Los insurgentes pasaron los límites salvadoreños y descansaron allí sus armas, dejando en Goascorán muerto al capitán Prudencio Rivas y tres heridos.

Los Presbíteros Jerónimo Palma y Lorenzo Hernández, que habían llegado al pueblo de La Virtud con veinticinco hombres, corrieron peor suerte que los de Goascorán, porque el pueblo en masa se echó sobre los bandoleros del fanatismo, de una manera tan resuelta y terrible, que los cabecillas se vieron obligados a huir, llevando Palma un machetazo en el brazo y dejando en el campo cinco muertos, dos prisioneros, siete bestias, ocho fusiles y dos carabinas que se habían llevado de la Villa de Guarita.

De los vecinos de La Virtud, solamente Vicente López y Gregorio Martínez fueron heridos levemente.

El coronel Pineda, que voló a proteger a aquel pueblo, capturó a seis de los facciosos, de los cuales tres fueron pasados por las armas.

No le valió al Presbítero del Cid recurrir a promesas de inmortalidad para entusiasmar a las turbas, ni de que bajarían legiones de ángeles a pelear con ellos, porque los tales ángeles no bajaron y porque los infelices que, mal aconsejados en el sendero desgraciado que llevó, perecieron sin que la Iglesia ni la Patria sacaran ningún partido provechoso del derramamiento de su sangre.

Así acabaron las estúpidas expediciones del Vicario del Cid, que costaron algunas vidas, que estuvieron a pique de causar un trastorno casi general en el país y que dieron un escándalo y una deshonra más.

Cuando se verificaban los luctuosos sucesos que dejamos reseñados, llegó al Presidente de la República una nueva comunicación del Metropolitano, datada en el Palacio Arzobispal de Guatemala, a los doce días del mes de abril de 1861, que dice:

"Con presencia de lo expuesto por el venerable Cabildo Eclesiástico de Honduras, en su última comunicación de veintiuno de marzo, y mediante a que no se ha recibido aun, en este despacho, contestación alguna del señor Vicario don Miguel del Cid, a nuestro oficio de veinticinco del mismo, hágasele saber: que si dentro de seis días, contados desde la notificación de esta providencia, no verificá en debida forma la delegación de sus facultades para el Gobierno de la Diócesis de su cargo en los términos que se le previnieron por auto de esta Superioridad, de catorce de febrero, y si dentro del mismo término no restablece a los Padres Curas que quedaron en Honduras, en el libre ejercicio de sus licencias y facultades, dándonos cuenta de las providencias que dicte con estos dos objetos, procederemos con todo el rigor de derecho, en uso de la facultad que en este caso nos compete. Y para que el cumplimiento de este auto se verifique sin tardanza, una vez que dé su ejecución depende el remedio de los incalculables males que pesan sobre la Iglesia de Honduras, a más de encargar como encargamos brevemente a la conciencia del señor Vicario, ordenamos se le haga esta intimación por medio del Ilustrísimo Sr. Obispo de San Salvador, don Tomás Miguel Zaldaña, a quien se dirigía el correspondiente despacho con las inserciones convenientes. Y comuníquese al venerable Cabildo. José María, Obispo de Cámaco Auxiliar de Guatemala".

Los acaecimientos que hemos reseñado, ligeramente, ponen en evidencia incontrovertible, que el Provisor del Cid no tuvo nunca por mira primordial la reivindicación de los derechos de la Iglesia y menos ponerse a cubierto de la tremenda responsabilidad que le imponía su elevadísimo cargo pastoral, cuya consigna traicionaba al desoír la voz que le imponía el deber de conducirse con la mayor prudencia escuchando las pasiones del sectario político.

La conducta del Vicario del Cid fue funesta, funestísima para los intereses religiosos de la familia hondureña, pues ella generó el concordato que se celebró con la Santa Sede, la abolición del fuero eclesiástico, y andando el tiempo, la supresión del diezmo, la secularización de los camposantos, la separación de la Iglesia y el Estado, la enseñanza laica, el Estado sin Dios, la libertad de cultos y tantas otras reformas.

Por eso se ha dicho que han causado mayores males a la Iglesia sus propios hijos que sus propios adversarios, pues del Cid había ido con sus procedimientos demasiado lejos y por motivos susceptibles de acomodamiento y arreglo amistoso, y porque la cuestión se había colocado fuera del alcance de la autoridad eclesiástica.

Dijimos en otra parte que las causas que habían impulsado al Gobernador del obispado para fulminar la mayor de las censuras contra el Presidente de la República, eran del todo fútiles.

Ahora llega la oportunidad de consignar que el Presbítero del Cid, no ya con el carácter de Vicario Capitular, sino con el de Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación, Justicia y Negocios Eclesiásticos que desempeñó en los años de 1872 y 73, ocupó, con el Gobierno de que formaba parte, porque así lo reclamaban las circunstancias, el Palacio Episcopal, el Colegio Tridentino y aun la Catedral misma, donde se formó el reducto principal para defender la soberanía de la nación contra las intervenciones injustas e indebidas de los Gobiernos de Repúblicas hermanas y vecinas, sin que le hubiese ocurrido a la mente que por tales ocupaciones, la autoridad eclesiástica lanzara una excomunión mayor a la autoridad civil.

El representante de Honduras en la Corte de Roma, que había hecho presente la necesidad premiosa que había, de que los asuntos de Honduras tuvieran un arreglo definitivo, consiguió que el Papa Pío IX, comisionara en 25 de mayo al Arzobispo de Guatemala para que pudiera absolver al Presidente de Honduras de las censuras impuestas por el Vicario del Cid.

Con este motivo, el expresado Arzobispo dictó la providencia siguiente, que se comunicó en el acto al Presidente de la República:

"Por recibidas las letras de comisión que anteceden del Excmo. señor Cardenal Secretario de Su Santidad, por las cuales consta que Nuestro Santísimo Padre, el señor Pío Nono, a instancias del Gobierno Supremo de Honduras, se ha dignado conferirnos facultad de absolver de las censuras fulminadas por el Provisor don Miguel del Cid, Vicario Capitular que fue de aquella Diócesis, tanto al Excmo. señor Presidente de la República, como a todas las demás personas que acaso hubieren incurrido en ellas, si es que nos pareciera convenir así en el Señor, y con tal que del mejor modo posible sean satisfechas y reparadas las injurias hechas a la Iglesia; y atendiendo a que esta satisfacción se ha dado ya por el Supremo Gobierno del modo que por Nos le

fue pedida, devolviendo los edificios que habían ocupado pertenecientes a la Iglesia. Revocando el decreto de veintiocho de julio del año próximo pasado que restringió la libertad de representación en asuntos del régimen eclesiástico, y ofreciendo su protección y apoyo a los católicos de las Islas de la Bahía; por tanto, usando de la autoridad apostólica que en virtud de las citadas letras nos compete, por el presente absolvemos al Excmo. señor Presidente don Santos Guardiola, de la excomunión y demás censuras impuestas por el Vicario Capitular en su edicto de veintiséis de diciembre del año próximo pasado: concedemos igual absolución a todas las demás personas que por cualquier motivo hubieren incurrido en las mismas censuras, según el tenor del citado edicto. Y para que esta gracia llegue a noticia de todos aquellos a quienes comprende, comuníqueme al mismo Gobierno, al Ilmo. señor Obispo de Arindele, como Vicario acual de aquella Diócesis, y al V. Cabildo de la S. I. C. de Comayagua, previniéndole la haga publicar en todas las parroquias en la forma que estime conveniente. El Arzobispo. Justo Gavarrete, Notario Oficial Mayor".

A este mismo tiempo llegábale al Presidente de la República la carta autógrafa del Papa IX concebida en términos muy bondadosos.

"Ilustre, Honorable y amado hijo nuestro, salud y bendición apostólica. Antes que recibiésemos vuestra carta que con fecha 20 de próximo febrero nos dirigiste, sabíamos ya los tristes acontecimientos que habían tenido lugar en la Diócesis de Comayagua, y que entre muchos otros gravísimos trabajos nos causaron el mayor dolor. Sin embargo, en medio de tanta amargura, tuvimos no pequeño consuelo luego que llegó a esta ciudad nuestro amado hijo don Carlos Gutiérrez, Plenipotenciario de esa República de Honduras cerca de Nos y de esta Sede Apostólica, para que conferenciando, con Nos, pudieran arreglarse los asuntos eclesiásticos de la propia República. Y como el mismo Ministro y Legado Extraordinario con amplios poderes nos ha confirmado bien que Vos, Ilustre, Honorable y amado hijo nuestro, os halláis animado sinceramente ahí en procurar la utilidad de la Iglesia Católica, he llegado a esperar que podrá ajustarse un Concordato conforme a nuestros deseos y los vuestros. Así es que hemos ordenado a nuestro amado hijo el Cardenal Ministro de Relaciones, que sin tardanza alguna, entrase en las conferencias con el Legado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario vuestro y de esa República. Nada, en verdad, deseo tanto, como que ellas lleguen a tener lo más pronto el fin tan apetecido, pues se trata de un asunto que, con la protección divina, habrá de ser no solo para bien y tranquilidad de la Iglesia Católica, y de esa República, sino también para honor y encomio vuestro. Y estando Nos muy persuadidos que para restituir inmediatamente la tranquilidad a los fieles y atender a la concordia con ese Gobierno, conduce mucho la presencia de un Obispo digno, sabed: que Nos, accediendo gustosamente a vuestros deseos y ruegos, preconizaremos en el próximo Consistorio, por Obispo y Pastor de la expresada Diócesis de Comayagua, al Reverendísimo Fray Juan Félix, actualmente Obispo de Arindele *in partibus infidelium*. He aquí, Ilustre, Honorable y amado hijo nuestro, lo que hemos juzgado deberos contestar, y que manifiesta bastantemente cuan solícitos estamos por la utilidad espiritual de los fieles de esa República. Finalmente, como una prenda de nuestro

amor paternal, te damos muy afectuosamente a tí, Ilustre, Honorable y amado hijo nuestro, la bendición apostólica unida con un voto de toda felicidad verdadera. Dado Roma, en San Pedro, el día primero de julio del año de mil ochocientos sesenta y uno. Décimo sexto de nuestro Pontificado. Pío Papa IX".

Estos documentos, que contienen el desenlace de la ruidosa cuestión que del Cid había promovido antojadizamente y con propósitos perversos, produjeron en el corazón del General Guardiola, lo mismo que en el Venerable Cabildo Eclesiástico, un placer indecible. El día que se publicaron en la Iglesia Catedral de Comayagua fue una verdadera fiesta en el Palacio Presidencial, y en todos los pueblos de la República que habían sido privados de los favores espirituales, renació la confianza y la tranquilidad.

El Gobierno, por su parte, decretó la devolución del Palacio Episcopal, Colegio Tridentino y la casa que llamaban Sala Capitular, ocupada entonces con oficinas públicas, en consonancia con los deseos de la Santa Sede y con la excitativa del Arzobispo de Guatemala, y deseando dar un testimonio de lenidad en favor de los hondureños que por causas políticas se hallaban fuera del Estado, les abrió las puertas de la patria para que todos pudieran volver libres de responsabilidad, con excepción del Presbítero Miguel del Cid, que ya era un Vicario catástrofe, porque se había nombrado en su lugar al Ilustrísimo Obispo de Arindele, Fray Juan de Jesús Zepeda.

Echemos un velo sobre sus desastres.

El Presbítero Miguel Angel Bustillo, que observaba con alegría desde el pueblo de Manto, cabecera de su Parroquia, el curso favorable que tomaba la cuestión del Cid, y que todos los pueblos del Estado, a pesar de los esfuerzos satánicos que hacía este Prelado por desviarlos de las honradas sendas del orden y la legalidad, se mantenían quietos y tranquilos, y en su mayor parte dirigían al Jefe de la Nación felicitaciones, que aparecieron en el periódico oficial de tiempo en tiempo, por el tino y cordura con que se había conducido en las anteriores emergencias, aguardaba con impaciencia la absolución de las censuras que Pío IX otorgaría, atendida no solamente su clemencia y su recto criterio, sino también por la injusticia con que se habían impuesto, y porque de esta manera se conciliaban los intereses del Poder civil y los de la Iglesia hondureña.

La carta de Pío IX y las letras del Arzobispo de Guatemala, en virtud de las cuales se levantaban las censuras puestas al General Guardiola y a todas las personas que habían contribuido para que se verificaran los hechos que motivaron las reclamaciones del Provisor, llegaron a debido tiempo al Párroco de Manto para su publicación, que se verificó con la mayor solemnidad.

Esta solución, que era un verdadero triunfo para los gobiernistas, fue materia de particular fruición para el alma del Presbítero Bustillo, que había estado en extremo triste y contrariado porque sus feligreses estuvieron durante algunos meses privados de los favores espirituales que él les dispensaba con solicitud paternal.

Como ya había aparecido en Oriente el primer sol del año de 1862, el Presbítero Bustillo se preparaba para emprender su viaje en la ciudad de Comayagua con el objeto de ocupar su asiento en la Cámara de Senadores de la legislatura que en breve se reuniría,

cumpliendo el mandato de sus comitentes.

Contábase 14 del mes de enero, víspera de su marcha, cuando un soldado de la guardia de honor del Presidente Guardiola llamó a sus puertas por la noche para la grave, la fatal y tristísima noticia de que el 11 del mencionado mes la deslealtad, la ingratitud y la vileza de un militar que había olvidado su deber, había cometido el atentado más negro, había arrojado sobre la bandera de la República y de la Democracia la mancha más ignominiosa, asesinando a su hermano el General Guardiola, traidoramente.

El Presbítero Bustillo negóse, por el pronto, a dar asenso a semejante nueva; pero la reflexión que se embarga siempre en estos casos y se ahoga por el dolor, vino pronto y le hizo recordar de que la sociedad venía algún tiempo con los rumores que circulaban de que se maquinaba secretamente y con algún empeño, para quitar la vida al Presidente Guardiola. Los días que siguieron la revelaron por completo la certeza de que se había consumado tan horrendo crimen.

La eterna rivalidad que siempre ha reinado entre El Salvador y Guatemala, la preponderancia que ésta ha ejercido, la que pretendía ejercer en Centro-América, el Gobierno reinante entonces en El Salvador, y el deseo de derrocar el gobierno que se llamó de los 30 años, hizo, sin duda alguna, concebir el designio innoBLE de asesinar al gobernante hondureño, pues la alianza ofensiva o defensiva que se obtuvo inmediatamente después con el Gobierno de Castellanos, era del todo imposible, y el gobernante salvadoreño en las futuras emergencias con Guatemala no quería ni le convenía tener a retaguardia un Gobierno conservador como el del General Guardiola, contra quien había maquinado de mil maneras, a tal punto que el General Guardiola dio una vez orden a su Ministro de la Guerra para que colectase dos mil hombres, con los cuales pensaba derrocar la Administración del General Barrios, que habría llevado a cabo, a no haberse opuesto el Gabinete guatemalteco.

El antagonismo entre Guatemala y El Salvador mató al General Guardiola.

Los asesinos del infortunado Presidente llamábanse Pablo Agurcia, que a la sazón desempeñaba la Mayoría de Plaza de la ciudad de Comayagua; Wenceslao del mismo apellido, (a) hermano de éste, Miguel Juanes de la ciudad de Tegucigalpa, Pedro Amador, Juan Antonio Pantoja, Nicolás Romero y Aparicio (cuyo apellido ignoramos porque no figuró en el consejo de guerra por haberlo asesinado antes de que este se estableciera), salvadoreños. A todos estos había favorecido en gran manera el Presidente Guardiola y muy en especial, al Mayor de la Plaza, a quien en breve, pensaba nombrar Comandante de Armas del puerto de Trujillo; pero aguardaba que este desgraciado hombre diera muestras de moralidad. ¡Qué error imaginarse que un hombre que no había tenido respetos por las cosas y lugares sagrados, pudiera en corto tiempo mejorar su conducta en extremo depravada!

El súbito desaparecimiento del Magistrado de la Nación, produjo en todos los ánimos de la República, profundísima impresión y el mundo entero creyó que el país estaba vecino a sufrir convulsiones y desgracias incalculables.

(a) Pablo y Wenceslao fueron hermanos del hoy acaudalado comerciante Ignacio Agurcia. (Nota del Doctor Vallejo).

Saludo a la Ciencia y a los Científicos Soviéticos

La REVISTA ARIEL saluda a la ciencia soviética que marcha a la vanguardia mundial en la conquista del Cosmos. La prueba del primer astronauta que sale de su nave espacial es quizás el primer ensayo del hombre que con su traje cósmico puede desembarcar en la luna. La humanidad tiene que salir de la guerra civil en que ha vivido por milenios, que eso significan las guerras totales y parciales, para acostumbrarse a nuevas cosas, para identificarse con el Universo, del cual es parte, y de esa manera adquirir una nueva filosofía unitaria, tanto en su propio conglomerado humano como en sus objetivos sublimes por ser cósmicos.

MOSCU, 19. — (AP). — El primer hombre que salió de una astronave en el espacio hoy pareció ser un niño que intervenía, alegremente, en un nuevo juego.

La televisión de Moscú mostró al Teniente Coronel Alexei Leonov hacer la primera salida del hombre del casco protector de su navío espacial poco después de haber sido lanzado el Voskhod 2.

La televisión mostró la cabeza con casco de Leonov saliendo de la escotilla en lo que pareció ser la parte de la cápsula espacial.

Se levantó hasta que su torso estaba fuera de la compuerta, pero permaneció unos tres minutos como titubeando al borde del espacio.

Tomó el borde de la escotilla con su mano derecha e hizo algunos movimientos con su izquierda frente a la cámara en aquel momento.

La agencia noticiosa Tass dijo después que esperaba la orden del Comandante Pavel Velyayev para desprenderse.

El Papa Paulo VI Aplaude Hazaña de Astronautas de la Unión Soviética

VIUDAD DEL VATICANO. — (UPI). — El Papa Paulo VI aplaudió hoy el vuelo de la nave espacial soviética Voskhod II como "hazaña espacial que emocionó al mundo".

"Rendimos homenaje y aplaudimos al heroico protagonista y su compañero, los científicos y peritos que hicieron posible tal proeza inconcebible", manifestó el Pontífice.

El Papa hizo su declaración al final de una charla ante unos 3.000 miembros del Movimiento Obrero Italiano y varios miles de peregrinos italianos y extranjeros reunidos en la Basílica de San Pedro para asistir a la misa del día de San José

Leonov tenía casco blanco. Tubos de goma y otros hilos iban de su casco a una mochila en su espalda. Entonces, la línea de seguridad de Leonov fue arrojada de la escotilla, como si alguien la hubiera lanzado.

El cosmonauta retrocedió algo dentro de la escotilla para recoger el resto de la línea.

Aferrándose con ambas manos al borde de la compuerta, Leonov agachó algo su espalda y sus pies flotaron hacia arriba y fuera de la escotilla.

Sus movimientos eran como los de un nadador moviéndose bajo el agua.

A través de la vista de televisión, se podía ver la blanca línea de la curvatura de la tierra alternando con la opaca oscuridad del espacio exterior.

Leonov se aferró de la escotilla brevemente, como si titubeara en dejar la seguridad de su vehículo espacial.

Después de desprenderse de la brillante superficie del navío fácilmente flotó hacia atrás, alejándose de la cámara.

Se volvió sobre su espalda. Por unos segundos estuvo si moverse, flotando en su espalda.

Su cuerpo continuó flotando alejándose de la cámara y se podía ver su línea de seguridad estirándose. Leonov se volvió y tocó la línea de seguridad, como para ajustarle y asegurarse que aun estaba allí.

A pesar del aparente incómodo traje espacial con su "sistema autónomo de mantenimiento de vida", como lo llamó la Tass, Leonov comenzó lentamente y con gracia a dar vueltas en el espacio.

Sus vueltas parecieron lentas y deliberadas al principio, luego más confiadas y relajadas.

Se volvió de pies a cabeza con creciente abandono mientras su cuerpo entraba y salía del foco de

la cámara recogió por lo menos cuatro vueltas completas.

La vista de televisión terminó después de mostrar unos seis minutos de su jugueteo en el espacio, donde flotó en completa libertad, sin peso.

Moscú no lo vio regresar al navío sideral y reingresar a la cápsula.

La Tass dijo después que Leonov estuvo fuera de la cápsula por espacio de 20 minutos, incluso 10 minutos fuera del navío sideral.

Añadió que se alejó hasta cinco metros de distancia de la astronave.

Belyayev es el mayor de los astronautas. Tiene 40 años de edad, es casado, sus hijas son Irina, de 16, y Ludmila de 10 años.

Leonov tiene una niña de cuatro años de edad, Victoria. Son ellos el décimo y el undécimo cosmonauta soviético que ha dado vuelta a la tierra. El lanzamiento fue el octavo, con trifulación, de los anunciados.

A ULTIMA HORA

Al cerrar la REVISTA ARIEL, los servicios internacionales informan del vuelo espacial realizado por los astronautas norteamericanos Virgil I. Grisson y John Young, que se levantaron del Cabo Kennedy el 23 del corriente a las nueve a. m. y amarizaron en el Atlántico con entera felicidad.

Grisson y Young son dos héroes de la conquista cósmica que se empeñan en la emulación con sus colegas soviéticos, y el que unos vayan adelante y otros atrás en la empresa cósmica, nada quiere decir en el resultado final, cual es el de que el hombre tiende a abrir rutas insospechadas en el Universo, para salir de la asfixia que producen los conflictos de la Tierra. No queda más alternativa: o el hombre se destruye por intereses mezquinos o se salva por el ideal de acercarse en vuelo audaz al infinito.

La REVISTA ARIEL saluda, igualmente, a la ciencia norteamericana.

MUERTOS

No son muertos los que en dulce (calma) la paz disfrutan de la tumba fría; muertos son los que llevan muerta (el alma) y viven todavía...

NECROLOGIA.....

Los hechos que siguieron justificaron que tales temores no eran infundados.

El partido conservador que encabezaba el General Guardiola, compuesto de los hombres de sanas ideas del país y de la gran mayoría de los pueblos que tenían cariño por las instituciones y apego a la paz, se vieron repentinamente privados de su Jefe, y atónitos dirigieron miradas por todas partes buscando el caudillo que debía reemplazarlo para dar calor, vida y cohesión al partido, que de otra manera presentíase que, tarde o temprano, tenía que disolverse.

Algunos hombres y departamentos, pensaron en el General don Mariano Alvarez; pero este carecía de valor y del don de entendimiento para conducirse en aquellas aciagas y críticas circunstancias. Otros pensaron en el General Florencio Xatruch, que se encontraba en la vecina República de Nicaragua, y los departamentos de Gracias y Santa Bárbara creyeron que el Senador, General don José María Medina, era el Jefe llamado para enfrentar aquellas circunstancias y servir de cabeza al gran partido conservador. Medina, en su carácter de Senador más inmediato, según lo prevenía la Constitución vigente entonces, asumió el Poder Público al mando de 500 infantes que había traído del Departamento de Gracias, fusilando en Comayagua, el 11 de febrero, a los asesinos del infortunado General Guardiola.

La existencia de los partidos políticos tiene, si bien se observa, muchos puntos de analogía con la existencia de las familias y está sujeta, por lo tanto, como la de éstas, a los mismos vaivenes y alternativas de decadencia y de fortuna, de gloria o desgracias.

Y así se ve cuando el Jefe de una familia está adornado de honradez y de talento, que cuando en la administración de sus negocios e intereses entran por igual la aptitud y la suerte, que cuando la juventud lo hace activo, emprendedor y el afán incansable de crear para los suyos un porvenir seguro, ésta nada tiene que temer, porque el interés de ella está por completo asegurado con anticipada previsión y el hogar doméstico gozará, sin duda alguna, de completa felicidad.

Pero si el padre envejece, si la incapacidad o desgracia malogran sus esfuerzos entonces las riquezas desaparecen, la felicidad huye de aquella casa que viene, al fin y al cabo, a quedar sumida en la desgracia o la miseria.

Solo hay un medio de remediar tales desventuras, que un miembro de ella, que un sucesor de aquel tronco perdido, haga heroicos esfuerzos para regenerarla, para encumbrarla y salvarla con su actividad.

Esto mismo sucede, exactamente aunque en mayor escala con los partidos políticos. Cuando sus jefes se inutilizan o desaparecen inesperadamente, cuando los partidos no están organizados de un modo conveniente y se ven heridos de muerte cuando menos lo aguardan, por sus desgracias o desaciertos, solo el apareamiento entre sus filas de nuevos jefes jóvenes, atrevidos y organizadores puede salvarles comunicándoles el entusiasmo, el valor, la fe y la unidad que necesitan.

Pero esto que ahora apuntamos se echó de menos en Honduras muerto el General Guardiola. Se dirigían miradas a todas partes y no se encontraba un hombre resuelto y capaz de enfrentar las funestas emergencias que se preveían y que sobrevinieron después.

Los Generales don Florencio Xatruch y don José María Medina eran las figuras más conspicuas y prestigiadas del partido conservador y llamados, por lo tanto, a reorganizarlo, a conservar su unidad, a fortalecer sus esperanzas, su fe y su vigor; pero el primero carecía de las audacias de la ambición, y el segundo sus veleidades fomentadas por la buena fortuna, lo hicieron que no fuera ni suficientemente liberal, ni suficientemente conservador, y el bando que entonces se llamaba Guardiologista fue debilitándose poco a poco de tal modo y hasta tal punto que se muere por consunción.

Desde el primer momento del desaparecimiento del Presidente Guardiola, los enemigos de éste y de su partido trataron de adueñarse del nuevo orden de cosas creado al intento.

En carta escrita de San Salvador, a los quince días de febrero de mil ochocientos sesenta y dos, decía el General Barrios al señor Francisco Montes: "A provecho el viaje del Licenciado Fiallos a esa capital para encargarle una visita a usted. He sentido vivamente que usted le haya entregado el mando Supremo al General Medina, lo que ha complicado los negocios de ese Estado porque hoy aquel General tiene, con ese falso paso, más estímulos para realizar sus miras de usurparse el Poder Público.

El Salvador jamás reconocerá a Medina, mientras viva el señor Castellanos, Vice-Presidente de esa República y el llamado legalmente a jercer el S. P. E.

De un momento a otro me pedirá auxilios el señor Castellanos, y se los daré cumplidamente, levantando el ejército y poniéndome a la cabeza para restablecer el orden legal.

Yo desearía que los hombres de bien y de buen sentido no se extraviaran y corrieran a abrazar la bandera de la legitimidad.

Anticipo a usted estas ideas para que no carezca de datos.

No ponga usted en duda mi resolución.

Pásele bien y mande a su afectísimo servidor. B. L. M.—G. Barrios".

Esta comunicación, el préstamo de diez mil pesos negociados con el Gobierno de El Salvador, el tratado celebrado el 25 de marzo del mismo año (1862), que significa que se preparaban mañosamente nuevas discordias contra los Estados vecinos y que tan funestas fueron para los intereses generales de Honduras, y otros datos y documentos, prueban, de un modo claro, las aseveraciones que tenemos hechas, y para mayor abundamiento copiamos aquí el artículo 3. que dice: "Las Repúblicas de Honduras y de El Salvador deseando, no solo vivir en armonía la una con la otra, sino también que sean respetados y acatados sus derechos respectivos, como naciones libres e independientes, forman alianza ofensiva y defensiva, en los casos de guerra exterior; y se comprometen, auxiliarse con toda clase de elementos, siempre que sean requeridos por el Gobierno que los necesita para la conservación del orden interior".

El Presbítero Miguel A. Bustillo, que en este relato hemos visto que se encontraba apacentando las ovejas de la parroquia de Manto, tuvo que abandonarlas muy a su pesar, en el mes de agosto de mil ochocientos sesenta y dos, es decir, seis meses después de muerto su hermano el General Guardiola, porque las malas pasiones del partido reinante que estaban muy

ensoberbecidas por su inicuo triunfo e irritadas con los vencidos, habían fijado en él sus miradas y hécholo blanco de sus iras.

El cura de Manto creyó de buena fe que retirándose de aquel pueblo en donde se creía que con su presencia podía perjudicar, podía estorbar la realización de propósitos que pensaban llevarse a cabo, resolvió venirse a la ciudad de Tegucigalpa, al seno de su madre y de sus hermanas que estaban muy acongojadas por el desgraciado acaecimiento que hemos referido.

Pero no fue así. En la ciudad de nacimiento tenía que sufrir nuevas persecuciones y vejaciones que narraremos a continuación.

Con el respeto, con la veneración que tenemos por la verdad histórica que debe conservarse y venerarse sobre todas las cosas, procuraremos narrar los hechos que se verificaron en el memorable siete de octubre y que tan grande y profunda indignación causó al Presbítero Bustillo y a los demás individuos que lo acompañaban, por la notoria injusticia con que se procedió, pues todas eran personas tan honradas como incapaces de un atentado criminal.

Los pocos años que contábamos, la vaguedad que siempre hay en los recuerdos lejanos nos hará tal vez incurrir, sin voluntad nuestra, en algún error en el detalle de los hechos, nunca en lo principal y en el fondo, porque el escándalo ocurrido en aquel ingrato día nos impresionó tanto y tan hondamente que tenemos vivos los recuerdos de todo lo acaecido.

Doña Ana Arbizú, esposa del General Guardiola y cuñada del Presbítero Bustillo con el objeto de encontrar en la soledad y en el retiro un ligero calmante a los acerbos dolores y pesares que tenían entristecida

y acongojada su alma y resentido su organismo, dispuso en el mes de agosto, si mal no recordamos, trasladarse a la aldea de Río Grande, que dista tres leguas de esta ciudad, acompañada de su pequeña hija Guadalupe y de otras bellas jóvenes.

Después de corta permanencia en la referida aldea, doña Ana determinó regresar al seno de sus numerosos y tiernos hijos.

El Presbítero Bustillo y varios amigos suyos que también lo eran de la distinguida viuda, quisieron darle a su regreso una pequeña muestra de cariño y de las subidísimas consideraciones que le tributaban, saliendo a su encuentro. Así lo hicieron.

En el histórico llano del Potrero, donde el Gobierno de la Federación hizo uno de sus últimos esfuerzos para reconquistar el poder perdido en Honduras, hizo alto la comitiva que ya se había incorporado a la Señora Arbizú, para discutir por qué calle debían hacer su entrada, si debían darse o no vivas y mueras y a qué personas. No faltó quien mal aconsejado por la pasión de partido fuera de sentir que el ingreso a la ciudad se hiciese por la calle del comercio y pasando frente a la mansión del Gobierno de Castellanos, que estaba recién llegado, a quien debía darse mueras, y vivas a las cenizas del General Guardiola. Otros que formaban la mayoría fueron de parecer que debía tomarse la calle de la Merced, a seguidas la de Camilo Díaz y continuar por la calle Real hasta llegar a la morada de la Señora Arbizú. La viuda, con claro y recto juicio y deseando evitar futuras desgracias, improbo los propósitos que hemos relacionado y aconsejó que por ninguna de las dos vías se verificase su entrada, porque había que excusar la pasada por el cuartel que indudablemente echaría atrás al grupo, que en consecuencia, terminado el puente, debían irse por la cuesta del río, por el barrio de La Hoya, después para subir a continuación a su casa.

(Continuará)

188.035.000

**CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES TREINTA Y CINCO MIL LEMPIRAS
ES LA FANTASTICA SUMA A QUE SE ELEVA EL VALOR
DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS CON EL**

BANCO DE LA PROPIEDAD

**Y SOLAMENTE EN PREMIOS ESTA INSTITUCION HA PAGADO
A SUS SUSCRIPTORES MAS DE**

4.765.000

**CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL LEMPIRAS
ES DECIR, HA DADO MAS PREMIOS QUE TODAS LAS INSTITUCIONES JUN-
TAS QUE OPERAN EN HONDURAS Y QUE ESTIMULAN EL AHORRO.**

**BUENAS ESCUELAS
PARA LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES
DE LA
TELA RAILROAD COMPANY**

Numerosas escuelas sostiene la Tela Railroad Company en sus centros de trabajo en la Costa Norte de Honduras. En estos establecimientos educativos, millares de niños de ambos sexos reciben enseñanza gratuita. Estos futuros ciudadanos estarán capacitados para servir mejor a la Patria.

"EL PERFECTO CABALLERO"

SASTRERIA DE

JOAQUIN GONZALEZ

LE OFRECE A USTED LA MODA DEL AÑO

Avenida Salvador Mendieta

Tegucigalpa, Honduras, C. A.

JOSE PINEDA GOMEZ

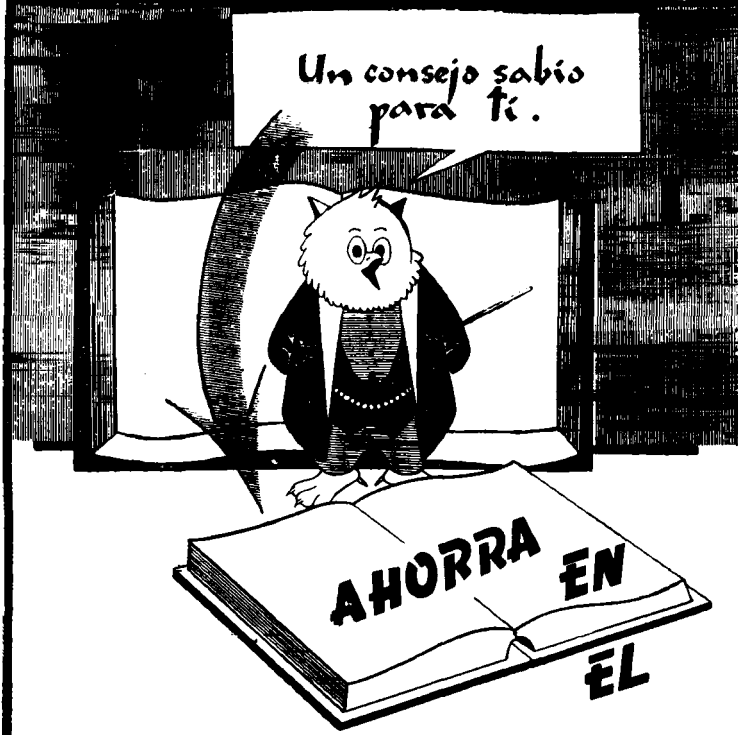
ABOGADO Y NOTARIO

Asuntos Civiles, Criminales, Administrativos y Laborales.

TEL. 2-0943

Altos de La Hoya

Tegucigalpa, D. C., Honduras, C. A.



Un consejo sabio
para ti.

QUIEN LE PAGA

EL

4%

ANUAL

CAPITALIZABLES

CADA

90 DIAS

BANCO DE

EL AHORRO HONDUREÑO

EL BANCO QUE ENRIQUECE A HONDURAS

30 AÑOS SIRVIENDO A HONDURAS

H. R. N. LA PRIMERA EMISORA DEL PAIS

MAS NOTICIAS, LAS MEJORES NOVELAS
Y MUSICA PARA TODOS LOS GUSTOS

H. R. N 5.875 Kc., ONDA CORTA
670 Kc., ONDA LARGA

B U F E T E

ESTUDIO DE ABOGADOS

TEL. 2-9373
9ª Ave., entre Jerez y Colón
Nº 514
Tegucigalpa, Honduras, C. A.

A S U N T O S :
LABORALES, CIVILES,
CRIMINALES
Y ADMINISTRATIVOS

FELIX CERNA M.

ABOGADO Y NOTARIO

Tegucigalpa, Honduras, C. A.

Imprenta "LA LIBERTAD"

TRABAJOS DE CALIDAD

ATIENDE ORDENES
DE LOS
DEPARTAMENTOS

TEL. 2-4395
Comayagüela, D. C., 2ª Ave.

SON POCAS YA LAS PERSONAS QUE NO CONOCEN LAS VENTAJAS

DE ADQUIRIR BONOS DEL 6% ó 7%

NO SEA USTED UNA DE ESAS POCAS.

Infórmese en el

BANCO CENTRAL DE HONDURAS

HOTEL SAN FRANCISCO

APRECIABLE AMIGO:

Cuando viaje a San Pedro Sula hospéde-se en el Hotel San Francisco en donde se le atenderá como en su propia casa. Céntrico, fresco, con baños privados, magnífica alimentación, bar bien surtido, restaurant variado y salón de belleza adjunto.

Precios Especiales

Atención Esmerada

Tel. 13-91

San Pedro Sula

IDEAL PARA SU SALUD
IDEAL PARA SU MESA
IDEAL PARA SU COCINA



ACEITE COMESTIBLE

WINTERIZADO (sin grasa)

No lleva Colesterol a su Organismo

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO:

AGENCIA DANIEL BREVE MARTINEZ

6ª Calle, 608 — Teléfono 2-6292

HYPONEX

ALIMENTO PARA PLANTAS

Hace que las Plantas Crezcan Más Rápidamente y Más Bellas en Tierra, Arena o Agua . . .

Simplemente disuélvalo y riegue todas las macetas de su casa, las legumbres y flores de su jardín. Da inmediato alimento a cada parte de la planta desarrollando sus raíces, tallo, follaje y frutos. Las legumbres crecen más abundantemente y a mayor tamaño. Usado ampliamente por horticultores profesionales e invernaderos, y en almácigos, etc., para alimentación general de plantas.

LIMPIO. SIN OLOR. INNOCUO. . . .

HYPONEX tiene una alta concentración—1 onza produce 6 galones de fertilizante líquido. Es limpio y carece de olor. No quema el follaje ni las raíces de la planta más delicada. Uselo bajo techo o al aire libre para obtener rápidamente más plantas vigorosas y flores, legumbres y frutos más grandes.



OVIEDO & RUSH

Apartado 59 - Tegucigalpa, Tel. 2-2748

Frente al portón del Telégrafo.

PAN KI-KE

EL MEJOR PAN DE HONDURAS

Distribuidor: HENRY L. PANTING

Tel. 17-28, frente al Parque.

San Pedro Sula, Cortés.

Use Camisas

PRESIDENTE PAZ

- OLIMPICAS -

LAS MEJORES DE CENTRO AMERICA

SEÑOR COMERCIANTE O INDUSTRIAL

¿Cuáles son sus problemas o sus necesidades? Recuerde que el Banco de Honduras, su Banco preferido, le ofrece todos los servicios, cooperando con Ud. para aumentar su negocio:

Le maneja el dinero que recibe por sus ventas diarias;

Le concede créditos para mejorar su negocio;

Le abre cartas de crédito para los pedidos;

Maneja los documentos por las importaciones que Ud. efectúa;

Le guardamos su mercadería en nuestra Bodega;

Le vende giros sobre el exterior para pagar sus pedidos.

Para cualquier operación bancaria que Ud. necesite hacer, llámenos y nosotros lo atenderemos.

BANCO DE HONDURAS

Decano de los Bancos del País

DE INTERES PARA EL AFILIADO

En caso de accidente o emergencia, cuando peligre una vida llame sin vacilación al **SERVICIO DE EMERGENCIA (TELEFONO 2-8426)**, del Instituto Hondureño de Seguridad Social.

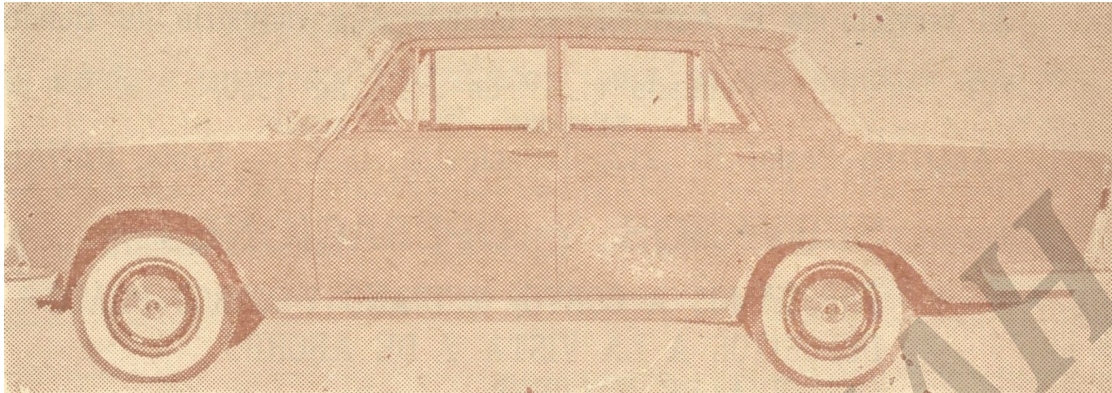
Describa con exactitud el lugar en donde se necesitan los auxilios, para que sea enviada una **AMBULANCIA**.

El teléfono puede ser un medio para salvar existencias.

No use innecesariamente del mismo. La línea telefónica "ocupada" puede retrasar llamadas de **URGENCIA**.

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

FIAT



FIAT 2300

• PARA CONFORT • ELEGANCIA • REFINAMIENTO

**PARA LOS MALOS CAMINOS
ECONOMIA Y EFICIENCIA**



FIAT 600 - D

Y recuerde que detrás de un Fiat está toda la Fiat

GABRIEL KAFATI

EN TEGUCIGALPA

Automotores y Camiones en San Pedro Sula.